

**FORTALECIMIENTO DE LA COMPETENCIA ARGUMENTATIVA A TRAVÉS DE
ELEMENTOS TEATRALES**

DURLY DAHANA CONTRERAS RAMÍREZ

2016234007

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE LENGUAS

BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

2023

**FORTALECIMIENTO DE LA COMPETENCIA ARGUMENTATIVA A TRAVÉS DE
ELEMENTOS TEATRALES**

DURLY DAHANA CONTRERAS RAMÍREZ

2016234007

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADA EN ESPAÑOL E
INGLÉS**

VIVIAN ALEJANDRA SÁNCHEZ ACEVEDO

ASESORA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE LENGUAS

BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

2023

Nota de aceptación

Firma de jurado

Firma de asesor

Firma de coordinación de práctica

A mi primer profesor y estudiante.

Ojalá pudiera escuchar tu voz de ánimo en cada paso.

Ojalá pudiera encontrar tu mirada en cada espejo.

Ojalá pudiera sentir el calor de tus abrazos.

Mi corazón late con tu fuerza, *sin fisuras*.

Gracias por una vida extraordinaria.

Agradecimientos

Gracias, mamá por ser mar y viento, gracias por cada día de ánimo, gracias por esa paciencia que parece que no tiene fin, gracias por esas miradas de admiración, gracias por la fortaleza y gracias por el padre y los hermanos que tengo, no hay mayor regalo.

Gracias, Hermano por ser ejemplo de sacrificio y perseverancia, por confiar en mis capacidades más que yo misma, gracias por ser la brisa que me empuja cuando ya no quiero remar. Gracias a mi preciosa K, siempre ancla de este cohete, siempre Polaris, la voz en mi cabeza que me aconseja cuando no soy capaz de distinguir el bien del mal. Gracias a mi pequeña tormenta, mi Fénix, águila volando sobre ovejas, *perdón y gracias*, por embellecer la vida de todos los que tienen la fortuna de conocerte...

A Julita por acompañarme desde el día uno, la empatía en este largo camino ha sido un alivio, un bálsamo y un castillo de arena, gracias por estar siempre.

A Belén, Concha, Gregorio, Genoveva, José María a todos y cada uno de los profesores de lengua y literatura que me vieron crecer y me presentaron mi primer y más fiel amor, gracias por sembrar en mí las ganas de aprender a enseñar, gracias por esta labor que hoy por fin entiendo, es única. Gracias por llevarme a todos los mundos que hoy conozco, gracias por llevarme de la mano de Lorca, Garcilaso, Jorge Manrique, Fernando Rojas, José Zorrilla, Calderón de la Barca, Miguel Delibes, Rosalía de Castro y tantos y tantos otros con quienes aprendí la belleza y lo infinito del lenguaje.

A la chica del espejo, la que no se rindió, la que disfrutó todo lo que pudo este camino, la que conoció y rió, la que aprendió todo lo que fue capaz, sabiendo que hay vidas de información que no vivirá, la que escribe hoy todas estas líneas, gracias por cada día que le dedicaste a este logro.

Índice de contenido

Resumen	10
Introducción.....	11
1 Planteamiento del problema	12
1.1 Contextualización	12
1.2 Justificación	13
1.3 Delimitación y Formulación del Problema	16
1.4 Objetivos	18
1.4.1 Objetivo General	18
1.4.2 Objetivos Específicos	18
2. Contexto Conceptual	19
2.1 Antecedentes	19
2.2 Contexto Conceptual.....	24
2.2.1 Argumentación.....	24
2.2.2 El Ensayo	26
2.2.3 Teatro en el Aula.....	27
2.2.3.1 Kinésica, Proxémica y Paralingüística.	29
3. Diseño Metodológico.	32
3.1 Investigación Cualitativa	32
3.2 Investigación Acción	33
3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.....	34

3.3.1 Observación no participante.....	34
3.3.1.1 Notas de campo.....	35
3.3.2 Encuesta de Caracterización.....	35
3.3.3 Observación participante.....	36
3.3.3.1 Registro de observación.....	37
3.3.4 Rúbrica	37
4. Trabajo de Campo	40
4.1 Exploración	41
4.2 Diseño de Unidades Didácticas	41
4.3 Acción.....	43
4.3.1 Unidad Didáctica: Argumento	44
4.3.1.1 Defino y Debato.....	44
4.3.1.2 Carta de opinión.....	46
4.3.2 Unidad Didáctica: Actúo.....	49
4.3.2.1 Cuadros.	50
4.3.2.2 Las Estatuas	50
4.3.2.3 El Mimo	51
4.3.2.4 Escenifico	52
4.3.2.5 Ted Talk: Liceo Femenino.....	53
5. Resultados.....	57
5.1 Argumentación.....	58

	8
5.1.1 Estructura de la argumentación	59
5.1.2 Planteamiento de tesis.	59
5.1.3 Argumentos.	60
5.1.4 Conclusiones.	60
5.2 Elementos teatrales	61
5.2.1 Kinésica y proxémica.	61
5.2.2 Paralingüística	62
6. Conclusiones.....	67
7. Referencias	71

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Rúbrica para evaluar la argumentación escrita</i>	48
Tabla 2 <i>Rúbrica para evaluar la presentación oral</i>	48
Tabla 3 <i>Rúbrica para evaluar la argumentación oral.</i>	55
Tabla 4 <i>Matriz categorial sobre argumentación y elementos teatrales.</i>	57

Índice de figuras

Figura 1 <i>Fases investigación acción</i>	40
Figura 2 <i>Argumentos sobre Redes Sociales.</i>	45
Figura 3 <i>Argumentos sobre Redes Sociales.</i>	45
Figura 4 <i>Carta de opinión.</i>	47
Figura 5 <i>Actuación de las estudiantes</i>	53
Figura 6 <i>Estudiante en su Ted Talk</i>	55

Figura 2 <i>Identificación de la estructura del texto argumentativo</i>	64
Figura 4 <i>Argumentación</i>	65
Figura 5 <i>Conclusiones</i>	65
Figura 6 <i>Kinésica y proxémica</i>	66
Figura 7 <i>Paralingüística</i>	66

Índice de anexos

Anexo 1. Encuesta de caracterización y diagnóstico	78
Anexo 2. Notas de campo	80
Anexo 3. Carta de validación de encuesta y prueba de caracterización.....	81
Anexo 4. Registro de observación.....	82
Anexo 5. Autorización de tratamiento de datos personales	83
Anexo 6. Formato de planeación de clase.....	84
Anexo 7. Planeación de clases de las unidades didácticas	85
Anexo 8. Ejemplo texto argumentativo	86
Anexo 9. Guía carta de opinión.....	87

Resumen

El propósito de este proyecto es fortalecer la argumentación en los procesos de escritura y oralidad en las estudiantes de grado décimo, jornada mañana del Liceo Femenino Mercedes Nariño, con la finalidad de desarrollar la competencia argumentativa a través de los elementos del teatro, tales como la kinésica, la paralingüística y la proxémica en el ámbito pedagógico, por medio de la planeación de talleres y diseño de estrategias didácticas, a través de una investigación-acción participativa con enfoque cualitativo.

Palabras clave: Argumentación, ensayo, teatro en el aula, kinésica, paralingüística, proxémica.

Abstract

The purpose of this project is to strengthen the argumentation in the processes of writing and orality in the tenth-grade students, morning session of the Liceo Femenino Mercedes Nariño, in order to develop argumentative competence through the elements of theater, such as the kinesics, paralinguistics and proxemics in the pedagogical field, through the planning of workshops and design of didactic strategies, through participatory action research with a qualitative approach.

Keywords: Argumentation, essay, theater in the classroom, kinesics, paralinguistics, proxemics.

Introducción

El presente proyecto de investigación, dentro del ámbito de la literatura en el programa de Licenciatura en español e inglés, se trata de una indagación para explorar las formas de argumentar oralmente desde las herramientas teatrales. La investigación surge del interés por enseñar, así como por el compromiso y con el aprendizaje de los estudiantes, pues, este documento se centra en la conexión entre ciertos aspectos del teatro, como el lenguaje corporal, la disposición en el espacio y el uso de la voz, con la elaboración de un texto de carácter argumentativo, así como la habilidad para transmitirlo tanto por escrito como de manera oral. De esta forma el presente documento está conformado por seis capítulos.

En el primer capítulo se aborda el planteamiento del problema desde la argumentación y la expresión oral a partir los *Estándares Básicos de Competencias del Lenguaje* escritos por el MEN (2006) de acuerdo con el contexto de la población de estudio, así como la formulación de la pregunta problema y los objetivos. El segundo capítulo se conforma desde el contexto conceptual, los antecedentes y las categorías de estudio, además el tercer capítulo se centra en el diseño metodológico, el tipo de investigación y el enfoque de la misma, al mismo tiempo de las técnicas e instrumentos de recolección de la información. Por otro lado, el capítulo cuatro explora el trabajo de campo, las fases de exploración, así como las actividades de las unidades didácticas. De igual forma, el quinto capítulo detalla los resultados obtenidos en la implementación del proyecto de investigación, para finalizar, el sexto capítulo relata las conclusiones y recomendaciones, dando cierre al documento.

1 Planteamiento del problema

1.1 Contextualización

El proyecto de investigación titulado Fortalecimiento De La Competencia Argumentativa A Través De Elementos Teatrales, el cual explora temas relacionados con la mejora de las habilidades argumentativas desde el teatro en las estudiantes del grado 1007, en la Institución Educativa Distrital Liceo Femenino Mercedes Nariño, la cual está ubicada en el barrio San José Sur, en la localidad Rafael Uribe Uribe. La Institución Educativa Distrital Liceo Femenino Mercedes Nariño tiene calendario A con tres jornadas: Mañana - tarde – noche, además su Proyecto Educativo Institucional se destaca por ser: “Liceísta, reflexiva y autónoma, transformadora de la sociedad con perspectivas científicas y tecnológicas” (Institución Educativa Distrital Liceo Femenino Mercedes Nariño., s.f.).

De acuerdo con el Institución Educativa Distrital Liceo Femenino Mercedes Nariño (s.f) el perfil de las estudiantes del colegio es el siguiente: debe ser una estudiante reflexiva, crítica, analítica, autónoma y creativa, con aptitudes para la investigación aplicadas a favor propio y a la comunidad y el contexto donde se desarrolla. Además, García (2016) describe la misión de la institución que está basada en la idea de liberación y empoderamiento, que fomenta el desarrollo completo de la mujer en términos de autonomía, inventiva, compromisos y un enfoque crítico de la realidad, con el objetivo de permitirles una participación total y significativa en todas las áreas de la vida, a través de colaboración en procesos de enseñanza-aprendizaje basados en competencias educativas, que están diseñados para ayudar a las mujeres a desarrollar su propio proyecto de vida y contribuir de manera activa y efectiva a todos los aspectos de la sociedad.

A cerca de las características sociales de las estudiantes del curso 1007 se recolectó esta información a través de una encuesta de caracterización (anexo 1) que contiene 17 preguntas sobre las particularidades socioeconómicas de las estudiantes, así como algunos datos sobre su

tiempo libre y el nivel de escolaridad de sus progenitores, algunos de los datos son los siguientes: el curso está conformado por 34 estudiantes donde el 47% de las niñas tiene 15 años, aunque sus edades varían entre los 14 y los 17 años, además todas las estudiantes viven en localidades hacia el sur de la ciudad, como por ejemplo Tunjuelito, Bosa, Usme, Ciudad Bolívar, Antonio Nariño, Soacha San Cristóbal, el 50% en el estrato tres y todas con un núcleo familiar variado es decir, algunas son hijas únicas o con varios hermanos, por otra parte, unas viven con uno sólo de sus padres y otras con ambos progenitores. En conclusión, el objetivo de esta encuesta es recopilar información que permita comprender el contexto de las estudiantes, así como identificar los identificar desafíos y oportunidades, y tomar decisiones informadas para promover el acceso a ciertos recursos digitales.

1.2 Justificación

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico [OCDE] (2019), el dominio de la lectura fue la principal materia tratada en la prueba PISA 2018, debido a que la virtualidad ha dado lugar al surgimiento y existencia de nuevas formas de textos. En Colombia los resultados en las pruebas de lectura muestran que alrededor del 77% de los estudiantes obtuvieron un nivel dos en el dominio de la lectura, es decir, los estudiantes tienen la capacidad de reconocer la tesis principal de un texto de longitud moderada, localizar información que se basa en razonamientos evidentes, incluso si son algo complicados y pueden analizar la intención y la estructura de los textos cuando se les da una instrucción explícita para hacerlo, siendo la argumentación uno de los aspectos evaluados en este tema. Además, ICFES (2018) menciona en su *Informe Nacional de resultados para Colombia PISA 2018*, se destaca que en comparación con el año 2006, Colombia ha experimentado una mejora significativa en la competencia de lectura, con un incremento de 27 puntos desde su primera implementación. No obstante, el mismo informe señala que en relación con los resultados obtenidos en la prueba PISA

de 2015, Colombia muestra una disminución en la puntuación obtenida en la evaluación de lectura.

Para proseguir, con los *Estándares Básicos de Competencias del Lenguaje*, divulgados por el MEN (2006) el estudiante al finalizar undécimo grado debe cumplir con las siguientes expectativas: En la *producción textual* debe elaborar textos orales de tipo argumentativo, teniendo en cuenta el conocimiento de la lengua y el uso de esta en producción textual y oral. Para cumplir con ello debe ordenar e investigar previamente las ideas que quiere respaldar, ser capaz de corregirse a sí mismo en la producción de textos, ser estratégico para describir y explicar sus ideas teniendo en cuenta las competencias básicas de la comunicación en los diversos niveles lingüísticos y hacer uso del discurso oral para instaurar convenios desde identificación de los argumentos de los interlocutores y de los propios.

Continuando con los *Estándares Básicos de Competencias del Lenguaje*, publicados por el MEN (2006) en la *comprensión e interpretación textual*, el estudiante debe tener en cuenta cómo funciona la lengua en los diferentes contextos comunicativos, interpretar y entender los textos con disposición crítica y competencia argumentativa. Para esto debe poder confeccionar hipótesis de lectura de distintos textos, centrándose en la intención comunicativa y el sentido integral del texto. También, vincular el sentido del texto con el contexto cultural y político en el que se origina. En otras palabras, debe ser capaz de deducir significados adicionales en los textos más allá de lo que se expresa de manera literal, enlazándolos con el contexto en el que ha sido escrito reconociendo rasgos sociológicos, ideológicos, científicos y culturales. Además, es conveniente la capacidad crítica del estudiante en relación con los textos que lee y produce, así como a diferentes tipos de texto: explicativos, descriptivos y narrativos.

Para proseguir, los *Estándares Básicos de Competencias del Lenguaje* escritos por el MEN (2006) afirman que los procesos de comprensión y producción parten de actividades

cognitivas como la abstracción, el examen, la recapitulación, la deducción, la comparación, la asociación, entre otros. Esto último refleja las necesidades en el aula que tal como menciona el MEN (2006) responden al desarrollo de una postura crítica por parte del estudiante a través de su producción de discurso (oral y escrito) adicionalmente, en lo que se refiere al lenguaje no verbal, se puede trabajar en fortalecer la expresión crítica y fundamentada al abordar interpretaciones que consideren los aspectos culturales, éticos, emocionales e ideológicos de la información que transita a través de diversos medios y se enlaza con el presente proyecto ya que estas actividades están presentes en lo que supone el desarrollo de la competencia argumentativa.

El estudiante debe tener la capacidad de interpretar la literatura atendiendo al tema o la intención comunicativa, así mismo, se espera que el estudiante alcance una lectura inferencial donde relaciona significados lo que lleva a formas activas y críticas del pensamiento, así lo menciona el Ministerio de Educación Nacional en los *Lineamientos curriculares de la lengua castellana* (1998). Se sugiere que es posible salir del producto escrito que se limita a relatar o escribir sin experimentar, por lo que surge aquí la unión del texto argumentativo y el teatro desde la kinésica, la proxémica y la paralingüística, de esta forma el estudiante desarrollará su dimensión comunicativa, tal como relata Cervera (1996, como se citó en Roa, 2020), así como su argumentación, para ello se pretende crear estrategias didácticas y talleres que permitan lograr el desarrollo de la competencia argumentativa de forma escrita y oral.

De esta forma, esta investigación supone un reto para explorar e hilar la argumentación, los elementos teatrales y la pedagogía, pues es posible hallar la creatividad desde el análisis de los variados tipos de ensayo por ejemplo en textos argumentativos, narrativos, literarios, estos entre muchos otros y de teatro que se aborden en el aula. Incluso, la competencia literaria de los estudiantes se procura no a través de una acumulación o memorización de información teórica, si

no que ello se complementa con una experiencia de lectura en la que tanto estudiante como maestro están presentes para una apropiación del conocimiento.

1.3 Delimitación y Formulación del Problema

Para recopilar información acerca de los conocimientos previos de las estudiantes, se realizó una prueba diagnóstica que refleja algunas de las cualidades cognitivas de las escolares, por ejemplo, el 37% de las estudiantes (12 niñas), han repetido algún curso en su vida académica. También los resultados obtenidos desde la prueba diagnóstica arrojan una serie de datos que dan cuenta de los conocimientos previos sobre argumentación de las estudiantes del grupo 1007 del Liceo Femenino Mercedes Nariño, con el propósito de encontrar falencias o habilidades para comprender un texto argumentativo o identificar las partes de este a través de cuatro preguntas.

Conforme a lo anterior las estudiantes respondieron las preguntas (Anexo 1) acerca de comprender la definición o el objetivo de la argumentación que se detallaba en el enunciado previo a las cuestiones; en este apartado, que es una pregunta opción múltiple, en la que solo una de las opciones es acertada, el 51% de las estudiantes no contestaron correctamente basándose en la información que tenían, es decir el significado de argumentación. Respecto a identificar el tipo de expresión que es la argumentación, los resultados muestran que el 91% comprende que la argumentación puede ser oral y escrita, sumado a ello en la sección de identificar las partes de un texto argumentativo, el 41% no reconoce los párrafos de introducción, los argumentos o la conclusión, es decir la macroestructura de este tipo de texto y finalmente, a cerca de comprender la idea principal del texto, el 84% de las estudiantes entendieron la postura argumentativa del autor y con ello la tesis que se presentaba en el texto.

Atendiendo a los resultados de la prueba diagnóstica, es preciso reforzar la estructura y las partes de un texto argumentativo, así como la noción de argumentación ya que es donde la

mayoría de las estudiantes presentan confusión. De la misma forma es oportuno trabajar los textos argumentativos para que las estudiantes puedan identificar la idea principal y así mismo elaborar una tesis con sus respectivos argumentos, tanto de forma oral, como escrita, así al finalizar el curso las estudiantes podrán hacer una ejercicio crítico de lectura y también sabrán elaborar un texto argumentativo respetando la idea principal y la estructura tanto de forma escrita como oral por medio de talleres que incrementen sus destrezas respecto al tema.

Por lo anterior, la motivación pedagógica que provoca el presente documento cae en vincular algunos elementos teatrales (kinésica, proxémica y paralingüística) con el proceso de creación de un texto argumentativo y la capacidad de comunicarlo de forma escrita, pero sobre todo oral, en otras palabras, el estudiante podría haber planteado una idea previamente como hipótesis interpretativa y como posibilidad argumentativa a través de una actuación en diferentes momentos que se irán perfilando en las unidades didácticas, ya que como explica Cervera¹ (1998), el teatro en el aula contribuye a los procesos cognitivos ya que la representación teatral se inicia a partir de conocimientos previos, en otras palabras, al involucrar la creatividad basada en experiencias personales, la dramatización proporciona nuevas perspectivas, lo que implica una expansión de los conocimientos existentes, esto podría impactar en el fortalecimiento de las estudiantes de acuerdo con los resultados de la prueba diagnóstica.

En conclusión, este proyecto conecta el ensayo usual con el estudio de la argumentación aplicado al teatro. Igualmente se podría llevar a los docentes a otro enfoque pedagógico donde la escritura no es solo un tema para trabajar desde la teoría; sino que tanto maestro como aprendiz

¹ Juan Cervera fue un profesor, escritor y director teatral español, doctor en filosofía y letras por la Universidad de Valencia. Se dedicó especialmente al estudio del teatro y la literatura infantil. Recibió el Premio Nacional de Literatura Infantil, entre otros muchos, en su modalidad de investigación, otorgado por el Ministerio de Cultura en 1980, por la obra *Historia crítica del teatro infantil español*. Produjo numerosos libros y artículos alrededor del teatro y la literatura infantil.

se involucran en utilizar los conocimientos teóricos en un corpus literario. Además, se podrá lograr un producto nuevo a partir de la lectura de diversos textos u obras de teatro, lo cual podría evidenciar la capacidad crítica y autónoma del aprendizaje del estudiante. Por ello la pregunta de investigación es la siguiente: ¿Cómo desarrollar la argumentación a través de los elementos teatrales en estudiantes de décimo del Liceo Femenino Mercedes Nariño?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Crear una estrategia didáctica a través de los elementos teatrales para desarrollar la competencia argumentativa para las estudiantes del grado 1007 del Liceo Femenino Mercedes Nariño.

1.4.2 Objetivos Específicos

Identificar los niveles de argumentación de las estudiantes del grado 1007 del Liceo Femenino Mercedes Nariño para la implementación de estrategias.

Planear talleres para la conceptualización de la argumentación por medio de elementos teatrales.

Desarrollar la competencia argumentativa en las estudiantes del grado 1007 del Liceo Femenino Mercedes Nariño por medio de elementos teatrales.

2. Contexto Conceptual

2.1 Antecedentes

Para comenzar el contexto conceptual del presente documento, es necesario hacer una revisión documental de las investigaciones alrededor del teatro y la argumentación, tal como lo menciona Retamozo (2004): el estado del tema a analizar sostiene un equilibrio entre evidenciar lo que ya fue examinado por otros y al tiempo demostrar que aún queda algo por exponer relativo al asunto; así pues, el origen de los trabajos seleccionados es de índole local, nacional e internacional, además, este enfoque en la diversidad geográfica de las fuentes contribuye a enriquecer el panorama y aporta una perspectiva global al análisis del tema.

En primer lugar, Lozada (2016) presenta como población el grado 101-2015 del Colegio Villemar el Carmen, ubicado en Bogotá, Colombia. Además, el objeto de estudio es el cuerpo como expresión artística y el objetivo principal es comprobar cómo el uso de expresiones artísticas sirve para potenciar la comunicación no verbal, de la misma manera, el paradigma investigativo fue el sociocrítico, con un tipo de investigación-acción y un enfoque cualitativo, algunos de los instrumentos fueron los diarios de campo y el registro audiovisual, finalmente las conclusiones de esta investigación se enfocan en la carencia en la formación de docentes respecto a la comunicación no verbal, igualmente el trabajo de la comunicación no verbal es un apoyo para las situaciones académicas, personales y culturales de los estudiantes y su comunidad, conjuntamente, resulta relevante esta investigación en el aspecto de enfocar el teatro como estrategia metodológica para el desarrollo del lenguaje no verbal en las aulas y se alude en el marco teórico a las categorías de proxémica y la kinésica los cuales son pertinentes debido a que sirven como habilidades a trabajar en la secuencia didáctica.

Por otra parte, León (2018) implementa la investigación en el grado 903 del I. E. D. Rafael Bernal Jiménez, así el objeto de estudio se centra en la argumentación y la literatura y el objetivo general de este proyecto es constituir el impacto de la literatura como hábito en la mejora de la argumentación oral, por otro lado, esta exploración se inscribe en el enfoque de investigación-acción, dentro del paradigma cualitativo, como técnicas de recolección se utilizaron procedimientos como: la observación, los diarios de campo, la encuesta, y la prueba diagnóstica y consecuentemente, evidencia que la literatura impactó en el desarrollo de la argumentación oral de los estudiantes, siendo una habilidad que ayuda en la creación de lazos entre texto, contexto y lector, además resulta relevante dadas las estrategias implementadas para potenciar la oralidad y la argumentación en los estudiantes.

Adicionalmente Cely (2018) indaga sobre cómo el periódico escolar fortalece la argumentación escrita de las estudiantes de grado 801 de la I.E.D Liceo Femenino Mercedes Nariño y responde al objetivo de detectar de qué forma este producto textual desarrolla la escritura argumentativa. Esta investigación se inscribe en el enfoque cualitativo cuya metodología fue la investigación-acción, dentro del paradigma sociocrítico, adicionalmente, los instrumentos y las fuentes de información están los diarios de campo, las encuestas y los talleres escritos. De esta forma, se concluyó cómo impacta la argumentación escrita en la academia, así como la autonomía y la capacidad de liderar del estudiante en el momento de construir conocimientos, en suma, esta investigación es pertinente ya que brinda herramientas para trabajar la argumentación escrita de forma reflexiva en los estudiantes y esto conlleva a un desarrollo del pensamiento crítico y de la persuasión o justificación lo cual es valioso en situaciones como debates o presentaciones, sumado a ello, el texto escrito permite incrementar las habilidades de redactar y organizar ideas.

En igual forma, Burgos y Molina (2018) diseñan y planifican un proyecto de aula que sirve como estrategia pedagógica, donde el objetivo es reforzar la competencia comunicativa desde una que permita la cooperación en estudiantes del grado 401 del Colegio Antonio Nariño. Además, la metodología implementada es la investigación cualitativa e investigación acción educativa, destaca la pedagogía basada en proyectos se considera una modalidad educativa que, según las autoras, toma en consideración el contexto específico de los estudiantes. Esto posibilita la creación de estrategias más efectivas para alcanzar los objetivos educativos. La observación participante, los dispositivos tecnológicos y los diarios de campo fueron los instrumentos de recolección de datos. Concluyen las investigadoras que los resultados en torno a la mejora de la competencia comunicativa fueron eficaces, tanto de forma escrita, como audiovisual, además destacan el trabajo cooperativo para la construcción de conocimientos en el aula, así que tiene relevancia esta investigación ya que las autoras logran desarrollar la competencia comunicativa sobre todo de forma escrita.

Cabe señalar que Macías (2017) realiza una investigación cuyo objetivo es fomentar el proceso de conocimiento y adquisición de habilidades de comunicación social, en el marco de la pedagogía, con la ayuda de los diversos medios de expresión del teatro en pro de la sana convivencia con los jóvenes, por lo tanto, la población son adolescentes entre los 10 y los 15 años de la Fundación Hogares Club Michín, en la ciudad de Bogotá, asimismo, este proyecto tiene un enfoque de tipo cualitativo y la metodología corresponde a la investigación acción y las técnicas e instrumentos empleados fueron el diario de campo, talleres, toma de fotografías y vídeos además de la observación participante. De esta forma concluye que los juegos teatrales mejoran la expresión corporal y la competencia comunicativa, además fomenta la cooperación entre otras habilidades, sobre esto, resulta significativo este trabajo puesto que el teatro y sus elementos como la kinésica, la proxémica y la paralingüística potencian la comunicación entre los jóvenes.

Así mismo, Noguera (2018) implementa una secuencia didáctica con el objetivo de describir los métodos de argumentación oral que ocurren con las secuencias didácticas en estudios sociales con 8 estudiantes, cuyas edades comprenden los 15 años y 19 años del 5° ciclo del Colegio Asociación Educativa Liceo del Caribe, además el enfoque del proyecto es el paradigma cualitativo en un tipo de investigación de estudio de caso. Al mismo tiempo la metodología llevada a cabo cuenta con cuatro fases. Para la recolección de datos se usaron vídeos, observaciones, diarios de campo, así fue posible concluir que la enseñanza de la argumentación oral requiere un trabajo sistemático, continuo y con un claro objetivo didáctico, además con la práctica de la oralidad se establecen vínculos con los pares desde el respeto y el cuidado del discurso. Dentro del marco teórico del mismo destacan para el presente proyecto las categorías de estrategia y estructura argumentativa.

Por la misma línea, Gordillo y Montero (2017) proponen una investigación cuyo objetivo general responde a desarrollar la expresión oral en los estudiantes de cuarto grado de la Escuela Primaria “Josefa Ortiz de Domínguez”, en México. La investigación tiene un enfoque cuantitativo y se trata de un estudio de tipo experimental en la que los instrumentos de recolección de datos fueron evaluación diagnóstica, observación y concurso de oratoria, después de esto se aplica la propuesta de intervención que consiste en prueba diagnóstica para evaluar el nivel kinésico, paralingüístico, verbal y proxémico de los estudiantes, también se lleva a cabo un concurso de oratoria como estrategia para potenciar la expresión oral, es más, los hallazgos de este estudio indican que se logra obtener un incremento en las habilidades de expresión oral en los estudiantes, así como se fomenta la participación individual y grupal en el aspecto comunicativo, en consecuencia, esta investigación es notable porque se trabaja en el marco teórico la kinésica, la paralingüística y la proxémica y además a través de estos elementos se desarrolla la expresión oral de los estudiantes.

Por último, Ros (2020) presenta una propuesta que tiene como objetivo plantear un proyecto pedagógico para potenciar la competencia comunicativa en los estudiantes de cuarto grado de la Escola Pía Santa Anna de Mataró, Cataluña. La metodología se trata del Aprendizaje Basado en Proyectos, por ello, la autora sugiere una variedad de actividades de enseñanza destinadas a desarrollar las siguientes habilidades: competencia comunicativa, conciencia y expresiones culturales, competencia aprender a aprender, sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor y competencias sociales y cívicas. Los datos evaluables son los registros de observación y las herramientas de evaluación. Así se concluye que el teatro en el aula ha logrado el desarrollo de la competencia comunicativa, así como el diseño de actividades teatrales que atraviesan los aspectos kinésicos, proxémicos y del paralenguaje, por ello es valiosa esta investigación ya que la metodología y las actividades implementadas causan un incremento de la competencia comunicativa.

A través de la lectura de los diversos antecedentes se establece el contexto y los estudios previos alrededor de las categorías y subcategorías que se trabajarán en el marco teórico tales como: el teatro, el teatro en el aula, el teatro como estrategia de desarrollo de la competencia oral, así como la perspectiva comunicativa en escena, la argumentación y con ello la naturaleza argumentativa de la lengua o la finalidad de la argumentación, así como subcategorías; kinésica, proxémica y paralingüística, además en cuanto a las estrategias pedagógicas se rescatan las discusiones en grupales para trabajar temas a debatir, recitar para mejorar la comprensión de textos argumentativos y la identificación de los elementos de la argumentación. Además, hasta este punto, en los antecedentes mencionados, se presenta un estudio de investigación-acción que utiliza el teatro como una herramienta de apoyo y se enfoca en la mejora de la habilidad de argumentación oral.

2.2 Contexto Conceptual

Los referentes de estudio presentados a continuación posibilitan la comprensión de la argumentación, el ensayo, la competencia comunicativa y el teatro con sus elementos desde diversos autores teniendo en cuenta cómo la unión de estos conceptos es relevante para potenciar la habilidad argumentativa oral.

2.2.1 Argumentación

Pipkin y Reinoso (2010) definen la argumentación como una labor de expresión oral o escrita, es una actividad colectiva ya que implica la interacción con otros, también tiene el objetivo de defender una postura de forma que sea aceptada por el oyente o lector, se trata de convencer o persuadir de la validez de esta percepción. Es decir, la argumentación implica la interacción con el otro, donde se trata de convencer desde el punto de vista del individuo que argumenta, presentando de forma escrita u oral una perspectiva distinta a la que el interlocutor, en principio tiene. A continuación, se detallará la estructura y los elementos de la argumentación:

Agregando a lo anterior, Schiffrin² (1985, mencionado en Pipkin y Reinoso, 2010) explica los componentes jerárquicos que debe tener la argumentación: *Hipótesis* que es el centro del argumento, *argumentos* que sostienen la hipótesis, *dimensión polémica* que puede ser omitida, la cual a su vez puede contener contrargumentos o refutación de argumentos. Añadido a esto, las autoras mencionan una estructura fija que se repite y se configura así: Introducción, donde se manifiesta el tema y/o la perspectiva personal; confirmación, donde se expone la argumentación en sí y se refutan los contrargumentos y puede ser ordenada de diversas formas; conclusión, cuyas funciones pueden ser: sugerir acuerdos, avisar sobre los efectos si es pertinente y retomar lo mencionado para enfatizar en el punto de vista o la hipótesis.

² Deborah Schiffrin fue una lingüista estadounidense que investigó áreas del análisis del discurso y la sociolingüística y produjo un trabajo fundamental sobre el tema de los marcadores del discurso en inglés.

Además, Weston³ (1994) propone el pensamiento crítico y no solo la persuasión a través de la argumentación, es decir, compromete la responsabilidad de razonar críticamente y de forma ética teniendo en cuenta la empatía, la honestidad y el respeto mutuo. A partir de esto se fomenta el diálogo o el debate desde el respeto entre los hablantes, implicando la escucha activa y educadamente al otro, recalcando la virtud de la claridad ya que los argumentos deben ser concisos y coherentes para evitar confusiones y tergiversaciones. Esto resulta relevante en el ámbito educacional y pedagógico ya que potencia la argumentación en los estudiantes desde el respeto y la escucha, lo cual formará ciudadanos críticos que usen el diálogo para solucionar problemas.

En resumen, desde Schifffrin (1985, citada en Pipkin y Reinoso, 2010), Weston (1994) y Pipkin y Reinoso (2010), la argumentación se trata de una labor verbal que se puede desempeñar de forma oral o escrita en la que intervienen varios actores sociales, asimismo es un quehacer racional pues su objetivo es convencer, demostrar o justificar un juicio desde el punto de vista de un interlocutor, además ésta tiene una estructura que responde a hipótesis, argumentos o contraargumentos y conclusión, más aún, debe partir desde el respeto y la escucha hacia el otro, desde una reflexión crítica, para promover el intercambio de pareceres o la defensa de las convicciones propias ante otros. Una vez conceptualizada la noción de argumentación, su definición y estructura, en el siguiente apartado, se detallará el concepto de ensayo, ya que están estrechamente relacionados en la obra académica y retórica, en otras palabras, la argumentación es el proceso de exhibir explicaciones y evidencia para respaldar una tesis central, mientras que el ensayo es la forma en que se organiza y presenta esta argumentación de manera coherente y

³ Anthony Weston es un escritor, profesor y filósofo estadounidense. Es autor de manuales básicos utilizados en el pensamiento crítico y la ética.

persuasiva. La calidad de la argumentación influye en la efectividad general del ensayo, puesto que el proceso argumentativo es el elemento central del ensayo.

2.2.2 El Ensayo

Es conveniente decir que la definición de ensayo ha sido un tema largamente tratado desde múltiples autores. Es adecuado regresar cronológicamente a Montaigne, como relata Trías (2003) pues fue el primero en usar el término ensayo en 1580 para denominar sus escritos en la Edad Moderna, sin embargo, Vásquez (2012) sostiene la siguiente interpretación como género *centauro* ya que es una categoría heterogénea, por un lado, es educativo y racional en la presentación de ideas y por otro lado su libertad de credos y su forma cambiante, por esta suele adquirir un carácter literario. Es decir, es un género camaleónico que se puede prestar para textos ficcionales (literatura), así como para otras ramas del saber: política, medicina, etc.

Además, Hernández (2005) refiere que el ensayo va más allá de un escrito ficcional, es una obra viva la cual progresa a la par que el contexto cambiante, ya que cultura y comunidad son componentes que, para el ensayista, ayudan a transformar el pensamiento. De esta forma se halla una definición, que explica cómo el ensayo interactúa con el entorno en el que prevalece la opinión del ensayista, la cual se puede ver reforzada o sustentada de acuerdo con la argumentación teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente sobre esta y se podría entender que, al modificar los patrones de pensamiento, se habla de convencer al otro con la idea que se presenta en el ensayo. Además, Vásquez (2012) señala que el ensayo real incluye una escritura de forma argumentada y respaldada, generando una interacción entre el ensayo y la argumentación, resultando oportuno en los términos teóricos del presente proyecto.

En cuanto a la *estructura* del ensayo, Arenas. (2005) muestra que se sigue la estructura de un texto argumentativo, que desde un enfoque teórico tiene las siguientes partes: el exordio donde

se hace un preámbulo del tema de una forma que puede ser más o menos evidente y es una forma de captar la atención del lector, sigue la argumentación propiamente dicha, ya que en esta se presentan las ideas a defender o los contraargumentos para refutar al otro y el epílogo, en el cual se resumen las tesis previas para concluir con el fin de persuadir al lector. Lo cual es paralelo en términos de escritura al esqueleto de la argumentación.

En conclusión, el ensayo desde Arenas (2005), Hernández (2005) y Vásquez (2012) es un género diverso ya que puede ser educativo en términos divulgativos en diferentes áreas del conocimiento o literario alrededor de lo ficcional o la fantasía., además tiene en cuenta el contexto del autor ya que esta permea en el cuerpo del ensayo y en ocasiones el ensayo impacta en el entorno, también el ensayo tiende a ser argumentativo puesto que pretende cambiar las ideas iniciales del lector desde la sustentación de argumentos o ideas del ensayista, igualmente tiene una estructura similar a la argumentación: presentación del tema, argumentación, contraargumentación y conclusión.

2.2.3 Teatro en el Aula

El teatro en las aulas se puede manejar desde los juegos dramáticos, las narraciones, la lectura activa, entre otras, además el teatro implica la corporalidad, la puesta en escena, pasando por la oralidad, es decir el teatro atraviesa el cuerpo. Es por ello pertinente rescatarlo como recurso en las aulas para que el estudiante sea capaz de desarrollar tanto su expresión oral como su expresión corporal. En ese sentido, Cervera (1996, como se citó en Roa, 2020) menciona algunas ventajas del teatro en los espacios de aprendizaje, haciendo referencia a la mejora de la *habilidad motriz*, donde el niño adquiere la autopercepción, la expresión a través de gestos o movimientos, así como su espacio con relación al otro, mejorando la motricidad, así como su expresión corporal. Entonces, Cervera (1996, como se citó en Roa, 2020) habla también de la *motivación por la literatura*, ya que teatralizar novelas u obras de diversa índole o época, puede

ayudar a su comprensión y su contextualización, puesto que el interés de interpretar bien la escena podría llevar al estudiante a querer conocer más sobre la obra a representar.

Conviene mencionar que, pedagógicamente, el teatro aporta a los procesos cognitivos basados en la taxonomía de Bloom, ya que la dramatización parte de conocimientos previos y la implicación de la creatividad, desde las experiencias personales, logra a través de la teatralización nuevas dimensiones, es decir se amplían los conocimientos previos, así lo explica Cervera (1988) añadiendo que este fenómeno pertenece a la función simbólica. Igualmente, el experto aborda el *dominio psicomotor*, ya que está estrechamente relacionado con la interpretación por ello es fundamental combinar tanto la expresión verbal como la expresión corporal. Cervera hace hincapié en la importancia de la imitación, ya que al recrear una realidad por sí mismo, el estudiante puede modificarla y transformarla. El autor enfatiza también en el *dominio psicoafectivo* los estímulos que contribuyen en la dramatización podrían generar respuestas diferentes para el estudiante y favorecer a establecer en él nuevas situaciones emocionales, sino además nuevas cualidades capaces de adoptar un sistema de valores que impacten de formas diferentes en el estudiante.

En conclusión Cervera (1988) y Cervera (1996, como se citó en Roa, 2020) el teatro en el aula es una herramienta valiosa para incrementar la competencia comunicativa de los estudiantes, cuyas ventajas comprenden: el desarrollo de habilidades de expresión oral, a través de los juegos teatrales, los estudiantes pueden aprender a proyectar y modular el tono de su voz, asimismo puede suponer un progreso de la expresión corporal, dicho de otra manera, el teatro no se trata solo de palabras, sino también de la comunicación a través del lenguaje corporal, de esta forma los estudiantes aprenden a utilizar gestos, posturas y movimientos corporales, también el manejo y apropiación del espacio para transmitir mensajes y emociones, lo que mejora su competencia comunicativa no verbal, es decir, elementos paralingüísticos, kinésicos y proxémicos. Incluso, el

teatro permite a los estudiantes explorar diferentes personajes, situaciones y escenarios, lo que estimula su creatividad y les permite desarrollar habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas. En pocas palabras, el teatro en el aula ofrece numerosas ventajas para mejorar la competencia comunicativa de los estudiantes, ya que combina habilidades verbales y no verbales, promueve la confianza y la empatía, y fomenta el desarrollo de habilidades creativas y de pensamiento crítico.

Ya desarrollado el concepto de teatro en el aula como herramienta pedagógica, en el siguiente punto se profundizará en tres elementos teatrales; kinésica, proxémica y paralingüística, ya que, a través del contexto dramático, se puede observar e implementar de forma práctica los componentes que se explicarán a continuación. Los actores o estudiantes utilizan estos elementos de la comunicación no verbal para crear personajes creíbles, transmitir emociones y contar historias de manera efectiva en el escenario, por consiguiente, estudiar y comprender estos aspectos de la comunicación no verbal es esencial para los actores y para cualquier persona interesada en desarrollar su competencia comunicativa.

2.2.3.1 Kinésica, Proxémica y Paralingüística. De acuerdo con Poyatos (1994), la kinésica es una rama de la comunicación no verbal que estudia los gestos, movimientos corporales y expresiones faciales intencionales o no como forma de intercambio comunicativo, se incluyen cuatro formas de percibirlas: visual, audible, táctil y cenestésicamente, además según el autor se pueden diferenciar gestos maneras y posturas, incluso, según el experto, la kinésica desempeña un papel fundamental en la comunicación, puesto que los gestos y movimientos del cuerpo tienen la capacidad de transmitir significados y emociones de manera eficaz, incluso sin el uso de palabras, también sostiene que estos movimientos expresivos se basan en patrones culturales y sociales que influyen en la forma en que se interpreta y responde a ellos.

Por otra parte, Hall (1972) plantea que la proxémica es el uso y la percepción del espacio en las interacciones sociales, en diferentes contextos culturales y la forma en que esto afecta a la comunicación. En suma, la proxémica estudia cómo la distancia interpersonal, el uso del territorio y el contacto físico influyen en la interacción y en la expresión de las relaciones sociales, la intimidad y el poder. El autor también identifica cuatro zonas de proximidad interpersonal: *Distancia íntima*: Es la distancia más cercana y se extiende aproximadamente de 0 a 45 centímetros. Esta distancia se utiliza para interacciones personales muy cercanas, como abrazos, besos o conversaciones íntimas; la *distancia personal*: Se encuentra entre 45 centímetros y 1.2 metros. Esta distancia se utiliza para interacciones con amigos cercanos o familiares y en situaciones formales como entrevistas de trabajo; la *distancia social*: Se extiende de 1.2 a 3.6 metros. Esta distancia se utiliza en interacciones formales, como reuniones de negocios o conferencias; y finalmente la *distancia pública*: Es la distancia más lejana, más de 3.6 metros. Se utiliza en situaciones formales o públicas, como conferencias magistrales o discursos.

Por otro lado, Poyatos (1994) refiere que la paralingüística es el estudio de los aspectos no verbales de la comunicación verbal, es decir, como se usa la voz y los elementos vocales para transmitir significados más allá de las palabras, de la misma forma la paralingüística, analiza el tono de la voz la entonación, el ritmo, la velocidad, el volumen y los patrones de pausa. También examina cómo estos elementos paralingüísticos pueden afectar la interpretación y comprensión del mensaje comunicativo, además el autor destaca la importancia de la paralingüística en la comunicación interpersonal y la variación de significados según las normas culturales y las comunidades lingüísticas.

De acuerdo con Hall (1972) y con Poyatos (1994) kinésica, proxémica y paralingüística son elementos vocales, corporales, gestuales y espaciales, que resultan relevantes en el marco comunicativo, el intercambio y la comprensión de la información, así estos tres elementos

potencian las habilidades comunicativas y la significación traspasando las palabras, por medio del análisis de diversas dimensiones como los gestos y los movimientos corporales, las distancias en el espacio en el que surge una situación comunicativa, así como el ritmo, el tono, las pausas. Cuando se trabajan estos aspectos se enriquece la comunicación verbal, lo cual permite un entendimiento más completo y exacto de lo que se expone reforzando la eficacia del mensaje. En pocas palabras la kinésica también puede ayudar a establecer una conexión más fuerte entre los interlocutores y mejorar la percepción de la credibilidad y la confianza, de la misma forma la paralingüística desempeña un papel crucial en la expresión de emociones, la persuasión y la interpretación precisa del mensaje y la proxémica puede variar según la cultura y las normas sociales, por lo que comprender y adaptarse a estas diferencias es fundamental para una comunicación efectiva.

Ahora bien, teniendo en cuenta lo anterior, la presente investigación enlaza la argumentación escrita, así como el desarrollo de las competencias comunicativas, para ello el teatro en el aula es la herramienta que se propone con la finalidad de que, una vez el estudiante maneje la argumentación como producto textual, tenga las habilidades a fin de llevar la dialéctica argumentativa al plano oral. Además, con el teatro en el aula y los juegos teatrales, se pueden trabajar la kinésica, proxémica y paralingüística a través el uso consciente de estas dimensiones en la argumentación oral puede fortalecer la persuasión, transmitir emociones y mejorar la conexión con el público. Estos elementos no verbales pueden complementar y reforzar los argumentos presentados, generando un discurso más efectivo y convincente, es decir puede tener un impacto significativo en la persuasión y la efectividad del discurso.

3. Diseño Metodológico.

El siguiente capítulo relata la metodología del proyecto, se explica la investigación cualitativa, detallando su significado y pertinencia en el documento, adicionalmente, se precisa en qué consiste la investigación acción y se razona porqué es oportuno este tipo de diseño investigativo, a esto se suma el detalle, caracterización y justificación de los métodos y técnicas de recolección de información los cuales son prueba de caracterización y diagnóstica, registro de observación, diario de campo y unidad didáctica, ya que la recolección de datos es esencial para una mayor comprensión y contextualización del fenómeno que se estudia.

3.1 Investigación Cualitativa

Vargas (2011) define la investigación cualitativa como la metodología donde los métodos observables, técnicas, estrategias e instrumentos concretos sirven para detallar de forma subjetiva un matiz de la realidad, siendo la cualidad o característica su unidad de análisis principal, a través de esta metodología, se obtienen resultados en forma de categorías o patrones y se establece una relación ordenada entre las partes y el todo de la realidad investigada. Algunas de sus principales características son: *enfoque holístico*, es decir, trata de comprender el contexto natural del fenómeno estudiado, *datos descriptivos*, la utilización de análisis de documentos u observaciones participantes y no participantes, así como las entrevistas o pruebas permiten una interpretación más completa del objeto de estudio, *rol activo del investigador*, el cual interactúa con los participantes, hace preguntas exploratorias y tiene en cuenta su propia influencia en el proceso de investigación y el *análisis inductivo*, en este caso la investigación no se basa en hipótesis preestablecidas, si no que los temas o categorías surgen de los datos recopilados.

Ahora bien, este tipo de investigación resulta pertinente en este proyecto puesto que permite explorar y comprender en profundidad, situaciones sociales, comportamientos humanos y en este caso es posible observar y analizar el desarrollo de la competencia argumentativa y oral

de las estudiantes, también este enfoque consiente la flexibilidad, esto quiere decir que se adapta a las características concretas del grupo con el que se trabaja, lo cual permite ajustes o adaptaciones durante el proceso investigativo, partiendo de lo anterior, la investigación cualitativa contempla la individualidad y subjetividad de los participantes enriqueciendo de esta forma la exploración o comprensión del proceso en sí y sus resultados.

3.2 Investigación Acción

Según Lewin (1946) se trata de un enfoque que combina la investigación rigurosa con la acción práctica y la intervención social, él argumenta que el cambio social y el progreso solo pueden lograrse mediante la acción y la participación activa de los individuos y las comunidades involucradas, en esta misma línea se basa en el principio de que los problemas sociales y las situaciones prácticas deben estudiarse en su contexto real y que las soluciones efectivas se generan a través de un proceso iterativo de planificación, acción, evaluación y reflexión, además promueve la reflexión crítica, el aprendizaje y el cambio social, en resumen, algunas características de este diseño investigativo son:

- La participación activa: Los sujetos implicados en la investigación son tomados como actores principales y participan de forma activa del desarrollo en todas las etapas del proceso.
- Contexto real: La exploración se desarrolla en el entorno donde se detecta el problema o la situación a estudiar, lo cual es crucial para abordar las carencias u oportunidades.
- Conexión teoría-práctica: Incorpora el conocimiento teórico y práctico de los participantes y los resultados.
- Ciclo de acción-reflexión: Implica llevar a cabo acciones planificadas, observar los resultados y reflexionar críticamente sobre ellos.

Este tipo de investigación es pertinente ya que supone una mejora de la práctica educativa, dado que posibilita al docente investigador tomar parte en un estado de reflexión, acción y evaluación, incrementando sus habilidades educativas, además siendo partícipes de su propia práctica investigativa adquieren autonomía para adaptar los procesos investigativos a las

necesidades específicas de la población o problema, también este enfoque impacta de forma eficaz en el aprendizaje de los estudiantes ya que a través de la reflexión y el análisis teórico, los educadores tienen la capacidad de ajustar su orientación con el fin de satisfacer las demandas y necesidades de los estudiantes, finalmente estas características hacen de la investigación-acción una herramienta valiosa en el campo de la pedagogía y la educación.

3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

De acuerdo con Vargas (2011), los instrumentos de recolección de datos son herramientas específicas utilizadas en una investigación para recopilar información de manera sistemática y estructurada, asimismo estos dispositivos se diseñan y utilizan con el propósito de obtener datos precisos y relevantes que ayuden a responder las preguntas de investigación y alcanzar los objetivos establecidos, seleccionando y diseñando los instrumentos de recolección de datos de manera cuidadosa y apropiada para garantizar la validez y la confiabilidad de los datos recopilados, adicionalmente, es recomendable pilotear y validar los instrumentos antes de su implementación en el estudio principal.

3.3.1 Observación no participante

Tal como sostienen Campos y Martínez (2012), la observación no participante es llevada a cabo por individuos externos que no se involucran ni toman parte en el entorno de investigación, por lo cual no hay relación entre los sujetos estudiados y el investigador, es decir, solo es testigo de lo que sucede y su función es tomar nota para obtener un objetivo. Esta técnica de recolección de datos se caracteriza por la no relación entre investigador y objeto de estudio, no influir en el contexto y solo recoge información. Entonces Mózes (2018) plantea que el objetivo de este tipo de observación en pedagogía puede ser variado, por ejemplo, puede ser conocer la institución, la metodología, la organización, el nivel de desarrollo motor o cognitivo en ciertos niveles de desarrollo o solo recoger material para investigar.

Así pues, es pertinente el uso de esta técnica en la presente investigación puesto que a partir de la información recogida durante estas observaciones sin intervención, la investigadora pudo encontrar algunas falencias en la comunicación oral de las estudiantes y la forma de argumentar, por consiguiente, halló una problemática en el aula que derivó en la pregunta de investigación del presente documento, en otras palabras, la observación no participante permitió la identificación de deficiencias en las habilidades argumentativas y orales a través de la contemplación del comportamiento y las dinámicas de las estudiantes sin afectar o condicionar el desarrollo pedagógico.

3.3.1.1 Notas de campo: El instrumento que recoge la observación no participante son las notas de campo (anexo 2), como afirma Latorre (2005) se trata de una herramienta que se usa en la investigación social en el ámbito docente ya es útil para observar el quehacer educativo en su contexto sociocultural, además como no tienen estructura cerrada permiten flexibilidad, adicionalmente se trata de registros que datan información y descripciones en tiempo real tomadas en circunstancias naturales, finalmente el objetivo de estas notas es narrar de la forma más precisa y completa lo que sucede, así como de las interacciones en el aula.

3.3.2 Encuesta de Caracterización

Como afirman Gallardo y Moreno (1999), una encuesta de caracterización en investigación cualitativa es una herramienta utilizada para recopilar datos descriptivos sobre las características demográficas, socioeconómicas, culturales u otras variables relevantes de los participantes en un estudio cualitativo, a diferencia de las encuestas cuantitativas, que se centran en recopilar datos numéricos y estadísticos, las encuestas de caracterización en investigación cualitativa se utilizan para obtener una comprensión más detallada y contextual de los participantes, igualmente estos instrumentos generalmente contienen una combinación de preguntas abiertas y cerradas, de esta forma las preguntas cerradas pueden incluir opciones de

respuesta predefinidas para facilitar la categorización y el análisis de los datos, mientras que las preguntas abiertas permiten a los participantes proporcionar respuestas más detalladas y en sus propias palabras, además son flexibles ya que se adaptan a las necesidades de la investigación (Ver Anexo 1).

Con lo anterior Burgos, Rincón y Rodríguez (2022) refieren que el mecanismo de validación tiene las características de ser fiable y tener la habilidad de evaluar con precisión el concepto que se desea medir, además, se considera válido cuando abarca todos los elementos asociados con el concepto de investigación y debe incluir únicamente las preguntas informativas más pertinentes relacionadas con el tema en cuestión. En este caso fue un juicio de experto, que de acuerdo con los autores es esencial debido a su fiabilidad y relativa simplicidad, además de su uso común en la validación de contenido de los instrumentos antes de su aplicación en la investigación por ello, la valoración de la encuesta llevada a cabo por parte de Oscar Benavides, Magister en Evaluación y aseguramiento de la calidad de la educación, el cual afirma que el instrumento de recolección para la caracterización de las estudiantes es conveniente para la investigación-acción de enfoque cualitativo así mismo sugirió los cambios idóneos en la misma, posteriormente envió una carta de validación para ratificar el instrumento (Ver Anexo 3).

3.3.3 Observación participante

Como mencionan Gallardo y Moreno (1999), es el proceso de documentar de forma sistemática las observaciones realizadas en una investigación cualitativa, para ello se toman notas precisas de los acontecimientos, comportamientos, interacciones y situaciones observadas en el contexto de investigación, lo cual es fundamental para preservar la información significativa lo que sucede, por ejemplo: las acciones de los participantes, los gestos, las expresiones faciales, el lenguaje corporal, las relaciones humanas, por ende es imperativo ser lo más descriptivo posible,

además el formato de este puede variar entre notas manuscritas, grabaciones de audio o video, fotografías u otros medios según la naturaleza del estudio y las preferencias del investigador.

3.3.3.1 Registro de observación. El instrumento que recopila esta técnica es el registro de observación que cuenta con unos apartados donde cabe la percepción subjetiva a parte de la objetiva, así como un análisis DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas) y un apartado de conclusiones y evidencias que resultan adecuados para un mejor análisis y reflexión de datos (Ver Anexo 4). Para validar este instrumento se toma de Forero (2021) el formato de registro que anexa en su investigación, es decir, fue validado y proporcionado por el repositorio de la Universidad Pedagógica Nacional y su efectividad se confirmó a través de la aplicación práctica en otros trabajos de grado. Además, es relevante destacar que otra forma de autorizar la recopilación de información se realizará a través del documento de autorización para el tratamiento de datos personales y de menores de edad, que se toma de la Biblioteca de la Universidad Pedagógica Nacional (Ver anexo 5). En este documento, los padres o tutores serán responsables de confirmar la posible participación de sus hijos en todas las actividades y otorgar su consentimiento para el uso de los datos personales de sus hijos, los cuales se utilizarán exclusivamente con fines de investigación.

3.3.4 Rúbrica

Como mencionan Andrade y Atorresi (2010) la rúbrica es un instrumento de evaluación que considera los criterios que se tienen en consideración para la elaboración de trabajos, también contiene grados de calidad para cada criterio, por ejemplo incluye desde excelente hasta deficiente, pasando por términos intermedios, sumado a eso, las autoras añaden que las expectativas de los docentes quedan establecidas y a su vez el estudiante sabe cómo lograrlas teniendo en cuenta los parámetros para la valoración de su desempeño académico, en el mismo sentido investigadoras señalan que este instrumento muestra al alumno una retroalimentación

sobre lo que debe mejorar y sus puntos fuertes, igualmente, resalta su naturaleza flexible ya que permiten incluir diversos niveles de calidad.

Por otra parte, es adecuado el uso de rúbricas en la investigación ya que a través de éstas se recopila el progreso de las estudiantes durante el desarrollo de las unidades didácticas, es decir, por medio de las rúbricas la docente puede llevar un registro objetivo del desempeño de las escolares para su posterior análisis de resultados de una forma organizada. Ahora bien, uno de los mecanismos de validación utilizado para este instrumento es la publicación de las rúbricas en el banco del Cedec - Centro Nacional de Desarrollo Curricular en Sistemas no Propietarios (s.f), así como, el otro mecanismo es la rúbrica publicada por Rosado (2012) para evaluar la presentación oral, ya que las rúbricas fueron tomadas y adaptadas de ahí para la pertinencia de las unidades didácticas.

En conclusión, a través de la evaluación continua desde las rúbricas, se pretende crear una estrategia didáctica a través de los elementos teatrales para desarrollar la competencia argumentativa, para ello el primer paso es identificar el nivel de argumentación de las estudiantes, seguidamente planear talleres que completen el proceso argumentativo desde los elementos teatrales. En lo relativo a las consideraciones éticas, de acuerdo con el Colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño I.E.D (2015) se tendrá en cuenta una pedagogía basada en la ética, desde una perspectiva axiológica que estimula una formación completa de las estudiantes, lo que implica formar su carácter, autonomía e identidad, eso se logra a través del plan de estudios, así como la creación de proyectos lúdico-pedagógicos que enfatizan valores como la integridad, la dignidad, el respeto, la disciplina, la sexualidad, la autonomía, el libre desarrollo de la personalidad, el buen trato y otros conceptos que contribuyan a convertir al individuo en una persona más competente, integral y valiosa en su entorno en todos los aspectos. Además, Piotrowski (1999) menciona que la axiología educativa alude a los valores implícitos en el

desarrollo académico de los educandos, lo cual ayuda a afrontar y resolver controversias que se puedan presentar en su contexto.

4. Trabajo de Campo

El siguiente capítulo muestra de manera organizada el procedimiento realizado en el aula por lo cual, Delgado (2013) sostiene que el trabajo de campo se trata de una actividad para constatar el aprendizaje, demostrar algunas situaciones o acciones relacionadas con las ciencias sociales o similares y añade que se trata de una maniobra inherente en la educación primaria ya que admite el constante aprendizaje sobre un problema o circunstancia en el aula, es una oportunidad de verificar la teoría y la práctica y así incorporar los temas de una o varias disciplinas del saber. Es decir, desde la experiencia se aborda una situación problemática en el entorno educativo, la cual permite aprender de ella y al mismo tiempo aplicar desde la praxis la teoría. Por otro lado, se usa la evaluación continua a través de rúbricas ya que esto permite calificar de forma sostenida y retroalimentada, el proceso de aprendizaje del estudiante durante todo su desempeño, así lo explica Gutiérrez (2003).

Figura 1

Fases investigación acción



4.1 Exploración

El primer encuentro que tiene la investigadora en el aula ocurre en octubre de 2022, ya que desde la Universidad Pedagógica Nacional se facilitan los espacios para hacer observaciones no participantes en el IED Liceo Femenino Mercedes Nariño, de esta forma se comienzan a hacer las observaciones no participantes y a llevar un registro a través de las notas de campo (anexo 2) en el curso 9007 donde se recoge que las estudiantes presentan dificultades con la expresión oral ante sus compañeras, ya que el volumen de su voz no llegaba a las últimas filas, también se evidenció falta de interés y falta de atención para las demás estudiantes que exponían, además al momento de presentar repetían argumentos que grupos anteriores ya habían presentado. Por estas razones, se evidencia a través de las observaciones no participantes, un problema en el aula donde la competencia comunicativa, la argumentación y la escucha desde el respeto podrían ser el eje de la investigación acción.

Durante este período se realiza la encuesta de caracterización (Anexo 1) de la cual se recogen detalles socioeconómicos de las estudiantes con el propósito de entender el entorno social, familiar y académico de las estudiantes y se incluyen algunas preguntas sobre argumentación tales como la definición e identificación de la estructura de un texto de este tipo, con la intención de evaluar el nivel que tienen las escolares sobre este tema, con el fin de realizar una contextualización más precisa de las estudiantes, además de indagar sobre los conocimientos previos que ellas tienen alrededor de la argumentación.

4.2 Diseño de Unidades Didácticas

El modelo pedagógico empleado para diseñar e implementar las unidades didácticas corresponde al constructivismo en donde los estudiantes fundan activamente su conocimiento partiendo de la experiencia y la posterior reflexión, en este caso el docente es un guía que acompaña en el proceso, en otras palabras, las alumnas a través de ejemplos y vivencias,

preguntas por parte de la profesora y respuestas brindadas por ellas mismas, van elaborando su propio proceso de aprendizaje. Muñoz (2020) afirma que el desarrollo cognitivo parte de la adquisición e integración lograda por el aprendiz teniendo en cuenta la información que recibe y las prácticas para el aseguramiento del aprendizaje, así podrá determinar un nexo entre el conocimiento previos y los nuevos saberes.

A partir de aquí, se diseñan unidades didácticas, que corresponden a una estructura de planificación utilizada en el ámbito educativo, tal como lo refieren Arias y Torres (2017) para organizar y desarrollar un conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje en torno a un tema específico. Entonces, consiste en un plan detallado que incluye objetivos educativos, contenidos, metodología, recursos, evaluación y secuencia de actividades, que se caracteriza porque se desarrolla en un período de tiempo determinado, permitiendo cierta flexibilidad para adaptarse a las necesidades, condiciones e intereses de los estudiantes. Para esta herramienta se usó un formato de planeación de clases (Ver Anexo 6), el cual incluye diversos apartados, por ejemplo, el ¿Qué? contiene objetivos en torno al saber ser, conocer, comunicar y realizar y la justificación de acuerdo con la meta del grado y la asignatura, también tiene la sección del ¿Cómo? Con el saber disciplinario que se aborda en la planeación y los pasos a seguir en el aula, así como los recursos o estrategias para llevar a cabo el proceso de enseñanza y entre otros ítems, está el criterio para evaluar y los momentos para hacerlo. En el anexo 7 se pueden encontrar las planeaciones de clase para las actividades planeadas en las unidades didácticas.

Adicionalmente, en esta investigación las unidades didácticas no siguen una estructura rígida, ya que las actividades se adaptan según el progreso de las estudiantes, en otras palabras, son talleres flexibles que pueden cambiar para profundizar en un aspecto específico si es necesario. Así mismo, para ello se construye la lección llamada *Argumento*, basada en la argumentación, que de acuerdo con Pipkin y Reinoso (2010), se trabaja desde la definición y la

macroestructura de forma oral y escrita, con el propósito de persuadir utilizando razonamientos, además, Schiffrin (1985, mencionado en Pipkin y Reinoso, 2010) apunta que la macroestructura responde a la presentación de la idea principal, argumentos o contrargumentos y conclusión, para ello se planean actividades desde el ejemplo del texto argumentativo y la carta de opinión, como se puede ver más adelante.

De la misma forma, para la confección de la unidad didáctica *Actúo*, que corresponde a los elementos teatrales, se toma la teoría Poyatos (1994) el cual afirma que la kinésica es una parte de la comunicación no verbal que analiza las expresiones corporales y faciales, deliberadas o no como forma de diálogo, asimismo Hall (1972) sostiene que la proxémica es la conciencia que se tiene del espacio en la comunicación y su impacto en la misma, sumado a esto, Poyatos (1994) defiende que la paralingüística es el desglose del tono de la voz, el ritmo, la velocidad, el volumen, la entonación y los patrones de pausa, para lograrlo se organizan actividades desde la representación de obras artísticas, juegos a través del cuerpo u obras teatrales, como se ve en los siguientes apartados.

4.3 Acción

En esta fase se implementan las unidades didácticas creadas desde los conceptos teóricos anteriormente mencionados, que se centran en las categorías de argumentación y elementos teatrales. Para lograr este objetivo se diseñaron dos unidades didácticas que contienen diversas actividades de las cuales se espera que las estudiantes adquieran las habilidades y herramientas para identificar un texto argumentativo, así como de elaborarlo y exponerlo a través de las competencias comunicativas que brinda el teatro, para seguir el progreso serán evaluadas con rúbricas adaptadas por la investigadora, en las cuales se evalúa la argumentación y la presentación oral. Además, en cada sesión se diligencian los registros de observación (anexo 4) señalados previamente con el propósito de recoger los avances de cada actividad, reflejar las

experiencias y mejorar la intervención en el entorno educativo, es decir llevar un proceso de autorreflexión.

4.3.1 Unidad Didáctica: Argumento

La primera unidad didáctica ahonda en la argumentación y contiene diversas actividades sobre la definición y estructura macro de un texto de este tipo, así como tareas en el aula a cerca de identificar la introducción, los argumentos, la conclusión y la tesis, se pretende que desde el acercamiento a un ejemplo de texto argumentativo como es la carta de opinión, conozcan las partes de ésta. Sumado a ello, se persigue que desarrollen la capacidad de elaborar y exponer su propia carta de opinión, donde construyan sus argumentos y defiendan estar en acuerdo o desacuerdo con algún tema. A partir del cierre y evaluación de estas tareas, la intención es determinar si es preciso continuar abordando el tema para consolidar la comprensión o si se puede avanzar hacia otras actividades.

4.3.1.1 Defino y Debato. En este punto a las estudiantes se les pide trabajar en grupos tras brindarles la definición y ejemplo de texto argumentativo (Anexo 8), el cual es el mismo que se usó en la prueba diagnóstica con el fin de trabajar un texto conocido para ellas y hacer una breve retroalimentación donde se identifica la estructura del ejemplo. A continuación, se propone a una lectura en voz alta del modelo, párrafo a párrafo por varias estudiantes, en este momento se detecta que su paralingüística en la lectura puede mejorar ya que su tono de voz es bajo y su ritmo lento, debido a esto se les sugiere que hablen alto y proyecten su voz para que sea escuchado por todo el salón, en consecuencia, de forma tímida intentan mejorar el volumen de su voz.

Acto seguido, se explica la tarea en el aula que consiste en dividir a las estudiantes en dos grandes conjuntos y a su vez en subgrupos ya que éste es demasiado grande y es más difícil llegar

a acuerdos para las integrantes de los equipos; los dos más grandes estarán uno a favor y el otro en contra, de esta forma deben preparar mínimo tres argumentos a favor o en contra del uso de las redes sociales, para que se socialicen en un debate, con la finalidad de comprendan mejor el objetivo la docente les proporciona ejemplos de argumentos en torno al tema sugerido. Tras unos minutos de consenso entre los equipos, cada subgrupo elige a una representante que exponga sus argumentos con máximo un minuto por intervención, la dinámica es que las participantes de postura contraria van levantando la mano para contraargumentar y se les modera para que respeten los turnos y escuchen de forma activa para contraargumentar de forma coherente, al finalizar las participaciones, se recogen por escrito los argumentos de cada agrupación, esta actividad con el objetivo de valorar la calidad de sus argumentos y sus intervenciones orales.

Figura 2

Argumentos sobre Redes Sociales.

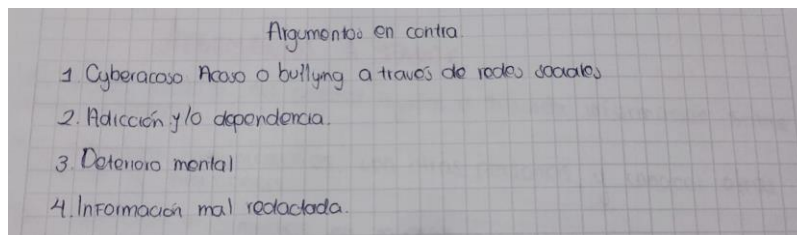
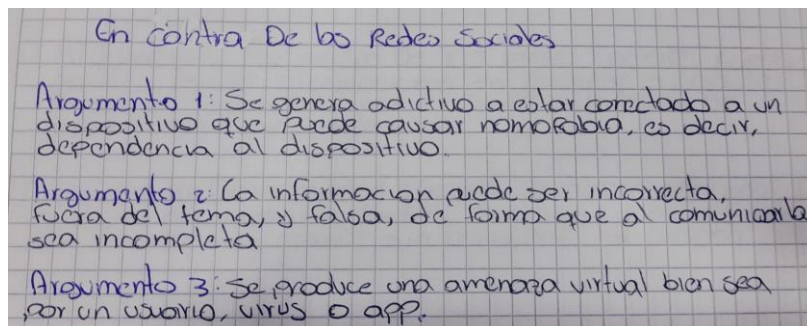


Figura 3

Argumentos sobre Redes Sociales.



4.3.1.2 Carta de opinión. La siguiente actividad radica en la carta de opinión como muestra de un texto argumentativo, primero se les ofrece una definición de qué es la carta de opinión, su estructura y en qué contexto es pertinente elaborarla, además se les da una muestra y se les pide que ellas mismas busquen ejemplos en la red y que identifiquen su composición; más adelante, en una ronda de preguntas se les pide a las estudiantes que mencionen las características que encuentren en sus ejemplos, allí levantan la mano y mencionan que hay un saludo, un receptor de las cartas y un tema que puede ser controversial. También se les reparte una guía con una carta de opinión escrita por Corradi (2014) (anexo 9), la cual deben elaborar por grupos, el objetivo es que a partir del ejemplo logren identificar el título, destinatario, tema, tipo de lenguaje y la opinión principal. La guía se reparte casi al finalizar la sesión por lo que se desarrolla en la siguiente sesión. Las estudiantes diligencian la actividad en clase mientras manifiestan sus preguntas acerca de si las respuestas están bien o mal.

Sumado a lo anterior, en la misma guía (Anexo 9) tienen un artículo periodístico encontrado en línea escrito por Ordoñez (2022) y se les pide que cada una confeccione su propia carta de opinión a favor o en contra de la columna, así mismo se solicita la siguiente estructura para los requisitos mínimos: Fecha y lugar, destinatario, introducción que contenga la idea principal, cuerpo de la carta con al menos dos argumentos, cierre y despedida. Para esta actividad se toman más tiempo del planeado ya que algunas tienen dudas durante la escritura de su carta. Se abre un espacio voluntario para que sus cartas sean revisadas y puedan mejorarlas, en este momento las estudiantes presentan dudas sobre conectores, vocabulario y construcción de argumentos, así como la síntesis de la introducción estas cartas son calificadas teniendo en cuenta la rúbrica para evaluar la argumentación escrita (Tabla 1).

Antes de que finalice la sesión, se les explica que deberán exponer su carta de opinión frente a sus compañeras en el próximo encuentro; de esta forma en la siguiente reunión, se les

pide que pasen individualmente a exponer su respuesta al artículo frente a sus compañeras durante máximo un minuto, con el fin de evaluar con rúbrica la presentación oral (Tabla 2).

Además, algunas estudiantes se distraen con facilidad mientras escuchan a sus compañeras, por lo que la docente advierte que debe cambiar la estrategia para promover una escucha activa desde el respeto en el aula, así con esta actividad se da cierre a la parte argumentativa y se da paso al taller de elementos teatrales.

Figura 4

Carta de opinión.

Carta de opinión

La masculinidad tóxica

3 de mayo del 2023

Estimada señora Ordóñez un cordial saludo.

A mi parecer teniendo en cuenta las investigaciones el idealismo de los prejuicios hacia los hombres de como deberían ser su comportamiento, esto mal porque al momento de las prácticas impuestas socialmente estamos llevando el comportamiento humano a las mismas cosas que llevamos sufriendo por el machismo de épocas siendo así, por lo cual no los dejó avanzar en su personalidad y tener que dejar el machismo a un lado llegando a tener una mejor sociedad.

Por lo cual con su investigación presentada a los causas de muerte desde mi perspectiva falta muchas investigaciones a las causas de muerte ya que también pueden ser ocasionadas por deportes de alto riesgo u otro como contaminación ambiental.

En conclusión lo que nos permite esta información presentada por usted es de que los hombres también sufren por ser estigmatizados de como deben ser, pero no de mi agrado ya que siento que hace mucha falta de investigación a las causas de muerte y faltando coherencia y cohesión siendo así un texto complicado de entender, pero lleno de ideas importantes.

Agradecer de mano su atención

Tabla 1*Rúbrica para evaluar la argumentación escrita*

Criterios de Evaluación	Puntuaciones				
	4 Excelente	3 Bueno	2 Regular	1 Deficiente	NOTA
Tesis / Idea principal El estudiante expone correctamente y utilizando una buena expresión la idea que quiere defender y compartir con el lector.					
Argumentos Emplea suficientes argumentos (más de 2 diferentes) de forma correcta.					
Conclusión El párrafo se redacta de forma correcta y sirve para cerrar el texto enfatizando aquello que parece más importante.					
Estructura Los argumentos están en relación al tema y se presentan de forma ordenada: introducción, argumentos y conclusión.					

Nota: Adaptado de “Rúbrica de evaluación de textos argumentativos” de CEDEC

<https://cedec.intef.es/wp-content/uploads/2020/07/cedec-rubrica-texto-argumentativo.pdf>

Tabla 2*Rúbrica para evaluar la presentación oral*

	Puntuaciones
--	---------------------

Criterios de Evaluación	4 Excelente	3 Bueno	2 Regular	1 Deficiente	NOTA
Tono de voz El estudiante modula correctamente el tono de voz. La comunicación oral fluye con naturalidad y corrección. Se utiliza el vocabulario correcto y adecuado.					
Calidad de la presentación El estudiante conserva la atención en el público. Evita limitarse a leer únicamente lo que está escrito en su presentación.					
Dominio del contenido El estudiante demuestra dominio del contenido. Entiende lo que dice y transmite los contenidos al resto de compañeros.					
Lenguaje corporal El estudiante utiliza un adecuado lenguaje corporal, movimiento de manos correcto, etc. que complementa la exposición oral.					

Nota: Adaptado de Rosado Rostro, R. (2012). Argumentación. Dirección General del

Bachillerato. http://www.prepaaguascalientes.sep.gob.mx/prepaabierta/archivos/modulo_13.pdf

4.3.2 Unidad Didáctica: Actúo

La segunda unidad didáctica aborda la expresión corporal, teniendo en cuenta la kinésica, la proxémica y la paralingüística, desde la teatralidad, en este sentido se plantean cinco actividades para trabajar, explorar y desarrollar estas competencias, además están diseñadas para trabajar en grupo ya que se tiene en cuenta el uso de la proxémica para la audiencia y entre los compañeros de equipo, así como el trabajo cooperativo entre los pares, por otro lado la quinta actividad es el producto de lo aprendido durante las dos unidades didácticas, ya que se trata de una exposición oral argumentativa donde deben usar las herramientas teatrales trabajadas en su expresión corporal.

4.3.2.1 Cuadros. La primera actividad teatral, se trata de actuar de forma dinámica cuadros artísticos por grupos, no se trata de recrear de forma estática o replicar el cuadro; para ello a las estudiantes se les asigna la obra artística a interpretar, siendo un total de seis equipos de cuatro integrantes cada uno, la condición de la docente para seleccionar qué obras artísticas entregar, es que la pintura tenga varios personajes en las imágenes para que tuvieran la libertad de reinterpretar y elegir cómo desarrollar la actividad. Una vez se les explica la actividad, deben llegar a un acuerdo para inventar y recrear la situación que se produce en la pintura, teniendo cada integrante que intervenir de forma oral en la representación.

Posteriormente, se les conceden unos minutos para que se pongan de acuerdo y presenten las dudas que tengan antes de actuar. Algunas estudiantes dudan si deben recrear literalmente lo que sucede en la obra, a lo que se les responde que no, que pueden a partir de la imagen, inventar una escena, por ejemplo, uno de los grupos tiene *El nacimiento de Venus* de Botticelli (1485-1486) y se les pregunta qué entienden del cuadro, la respuesta es que una mujer bella es admirada por su hermosura, así que se les sugiere que traigan esa percepción al contexto actual y deciden interpretar a una modelo y unos paparazis y periodistas. Otro grupo, tiene *Aníbal vencedor contempla por primera vez Italia desde los Alpes* de Goya (1771) y deciden reproducir de forma más literal la situación. Después de unos minutos de preparación entre los grupos, se les explica que es importante que se apropien del espacio (proxémica) y que tengan en cuenta la disposición de las espectadoras para no darles la espalda, además se les informa que se tendrá en cuenta el uso de la voz (paralingüística) y la expresión facial y corporal (kinésica). En el momento de pasar a actuar se muestra la imagen a toda la clase y se dice el nombre, se les dice “Acción” y comienzan a actuar.

4.3.2.2 Las Estatuas. Es una actividad que consiste en la imitación, para ello se dispone a las estudiantes en círculo y se les explica que en la sesión se trabajará la kinésica y para

comenzar, cada estudiante, de forma secuenciada hará una postura con su cuerpo que las demás deberán imitar, deben tener en cuenta el espacio limitado del aula (proxémica) y pensar en posiciones que no entorpezcan el espacio personal de cada una. Para dar ejemplo, la docente pasa al centro y hace una postura que las estudiantes imitan, a continuación, invita a una estudiante al azar y debe seguir la dinámica, al principio se toman su tiempo para hacer la estatua, después se dan cuenta de que pueden usar figuras de ejercicio físico y la actividad se vuelve más fluida, ya que todas comienzan a seguir ese patrón, sin embargo la actividad empieza a parecerse a un calentamiento de educación física y la docente decide proponer la postura para que no se haga tedioso, entonces algunas hacen animales, algunas fingen un deporte y así una vez todas han participado, se les explica la siguiente actividad.

4.3.2.3 El Mimo. Esta actividad se enfoca en la kinésica y la paralingüística; se trata de que, por parejas, se ubiquen una detrás de la otra y la que está delante habla, cuenta una historia, un relato, una anécdota, mientras tanto, la que está detrás saca sus manos y gesticula de acuerdo con el discurso de la compañera. Para que tengan el ejemplo, la docente comienza a contar una anécdota y gesticula con las manos, tras ello, les explica que la expresión corporal sirve para dar énfasis al discurso oral, en este caso las manos acompañan el relato y sirven para dar fuerza a la narración, también indica que es importante que usen la voz para generar interés en la audiencia, pues la forma de narrar, usando pausas o el volumen adecuado comunicará un mensaje u otro de acuerdo con ello. De esta forma cada pareja completa la actividad, al principio algunas estudiantes se presentan voluntarias y empiezan a contar cuentos tales como “*Caperucita roja*” o “*Blancanieves*” y la compañera acompaña la narración con sus manos, cuando ya no hay más voluntarias, se les da unos minutos para planear la historia que expondrán, tras ello empiezan nuevamente la actividad, durante la tarea la docente les hace preguntas para que la estudiante que gesticula acompañe la respuesta con las manos.

4.3.2.4 Escenifico. La última actividad respecto a los elementos teatrales implica interpretar obras de teatro cortas, tomadas del sitio web Obras cortas (<https://www.obrascortas.com/>) esta sesión se lleva a cabo en el césped ya que cada grupo debe ensayar y usar el espacio de acuerdo con su escena y en el aula no podría llevarse a término, puesto que el espacio es cerrado, limitado y además en el momento de ensayar estarían la totalidad de las estudiantes hablando al tiempo, lo que generaría desorden. A continuación, se hacen grupos de tres, cuatro y seis participantes ya que se tiene en cuenta que alguna estudiante pueda faltar. Una vez hechos los grupos se le entrega un guion teatral a cada uno y se les explica que deben asignarse los personajes, y que más que memorizar el diálogo palabra por palabra, deben tener claro el mensaje que el personaje quiere comunicar, para ello deben usar un tono, velocidad, ritmo y volumen aptos para la audiencia, así como expresiones faciales y corporales de acuerdo con ello, es decir, si el personaje está enfadado, deben manifestar esa emoción a través de las habilidades que se han trabajado en sesiones anteriores. Además, deben usar adecuadamente el espacio de clase para su representación.

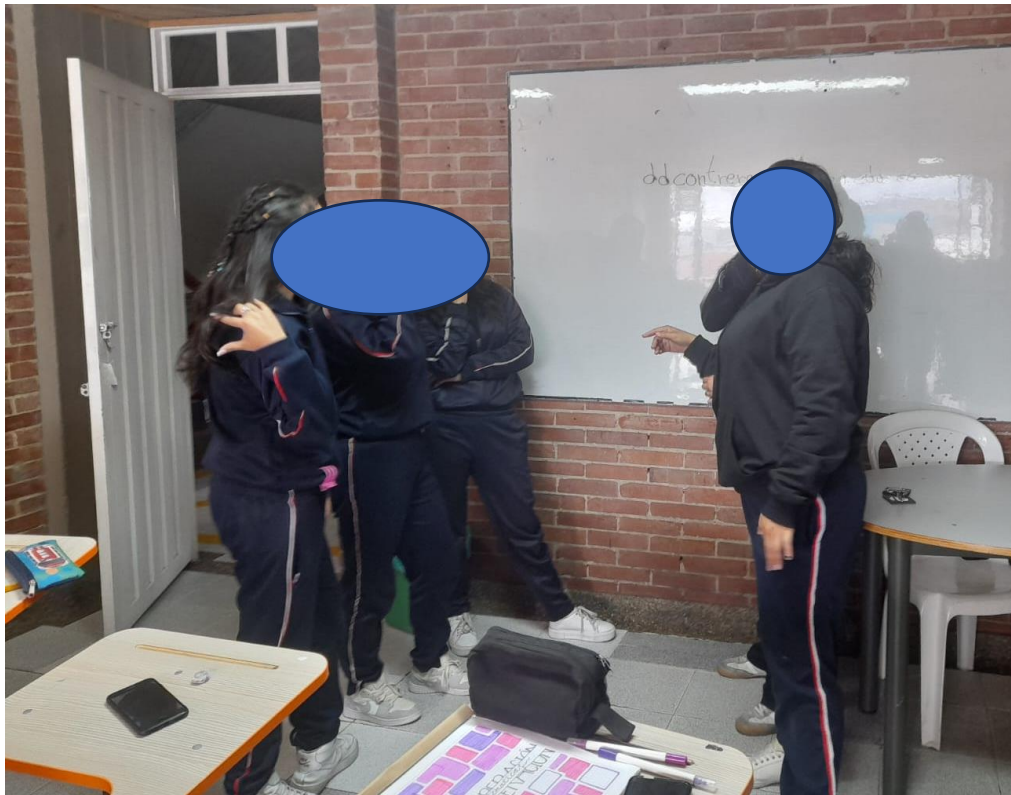
Mientras los grupos practican, la docente va pasando por cada uno viendo las puestas en escena y corrigiendo o aconsejando para una mejor representación, algunas estudiantes preguntan si deben usar vestuario de acuerdo con el personaje a lo que se les contesta que no es necesario ya que podrían emplear demasiado tiempo en ello y es preferible concentrarse en ejecutar bien la actuación. Se toman la sesión completa para ensayar sus guiones y resolver dudas sobre si deben actuar las acotaciones o si pueden usar los pupitres para apoyar visualmente la escena, finaliza la sesión con el compromiso de actuar en la siguiente clase.

En el siguiente encuentro, se hace un ejercicio breve de relajación para que las estudiantes no estén nerviosas antes de actuar, para relajar los grupos musculares, primero se hacen tres respiraciones profundas, a continuación, comienza la relajación muscular, se les indica que

deben imaginar cómo aprieta con las manos un limón para que salga todo el zumo durante unos segundos y luego relajar, inmediatamente, sigue el juego del chicle, deben imaginar que mastican un chicle muy grande, y que después ese chicle ya no está. Una vez terminada la distensión, se llaman a los grupos de actuación comenzando por el de menor número. A cada grupo al finalizar su escenificación se le da una retroalimentación breve, y se les califica inmediatamente con la rúbrica de la tabla 3.

Figura 5

Actuación de las estudiantes



4.3.2.5 Ted Talk: Liceo Femenino. Por último, la actividad que combina argumentación y teatro es la elaboración de un texto argumentativo para su posterior sustentación oral, en grupos de dos o tres estudiantes con la autonomía de elegir con quienes quieren trabajar y con tema a elección libre, algunos temas son la deforestación, el aborto o la eutanasia. Las estudiantes cuentan con una semana para elaborar y ensayar su argumentación oral, por ello se trata de una

tarea autónoma y tienen una sesión de asesoría del texto, en la que por grupos se les va llamando a cotejar cuáles son sus argumentos y se les sugiere el uso de diversos conectores, así como una contextualización del tema en la introducción, se les recomienda que la estructura argumentativa sea clara en el momento de presentar y que recuerden los ejercicios de kinésica para acompañar con el cuerpo el discurso oral. Además, se les advierte que cada ponente debe intervenir como mínimo un minuto y que serán cronometradas por lo que la recomendación es ensayar su texto argumentativo teniendo en cuenta el manejo del espacio, la gestualidad y el tono, volumen y pausas en la voz.

En la siguiente sesión deben pasar a exponer y poner en práctica lo trabajado con los elementos teatrales, para ello la docente hace una breve muestra de exposición argumentativa acerca del vegetarianismo, donde muestra una introducción con idea principal clara, dos argumentos a favor, una conclusión breve y el uso pertinente de los conectores, esto, con el fin de que las estudiantes tengan un ejemplo reciente y puedan acoplarlo a sus presentaciones. Las estudiantes pasan en el orden aleatorio, se denota la investigación de los temas por parte de las escolares, ya que aportan datos relevantes en la introducción y los argumentos, la estructura argumentativa es evidente, además algunas usan el tablero como recurso para escribir palabras clave y el manejo de los elementos teatrales trabajados durante las unidades didácticas es notorio, a destacar la paralingüística. Al finalizar cada grupo, se les hace una pequeña retroalimentación haciendo referencia a las fortalezas y debilidades de las presentaciones, además se califica de forma sincrónica de acuerdo con la tabla 3.

Figura 6*Estudiante en su Ted Talk***Tabla 3***Rúbrica para evaluar la argumentación oral.*

Criterios de Evaluación	Puntuaciones				
	4 Excelente	3 Bueno	2 Regular	1 Deficiente	NOTA
Tono de voz - Paralingüística El estudiante modula correctamente el tono de voz. La comunicación oral fluye con naturalidad y corrección. Se utiliza el vocabulario correcto y adecuado.	Habla claramente durante toda la presentación. Su pronunciación es correcta. Su tono de voz es adecuado.	Habla claramente durante la mayor parte de la presentación. Su pronunciación es aceptable, pero en ocasiones realiza pausas innecesarias. Su tono de voz es adecuado.	Algunas veces habla claramente durante la presentación. Su pronunciación es adecuada, pero recurre frecuentemente al uso de pausas redundantes. Su tono de voz no es el adecuado.	Durante la mayor parte de la presentación no habla claramente. Su pronunciación es pobre, hace muchas pausas y usa muletillas. Su tono de voz no es adecuado para mantener el interés de la audiencia.	
Lenguaje corporal – Kinésica y proxémica El estudiante utiliza un adecuado lenguaje corporal, movimiento de manos correcto, etc.	La gesticulación facial y corporal son dinámicas, sabiendo comunicar y dar énfasis al discurso oral. Usa las manos para gesticular. El contacto visual	La mayor parte del tiempo, la gesticulación facial y corporal son dinámicas. Usa las manos para gesticular. El contacto visual se mantiene en la	Algunas veces la gesticulación facial y corporal son dinámicas, sabiendo comunicar y dar énfasis al discurso oral. Usa las manos para	Durante la mayor parte de la presentación la gesticulación facial y corporal son estáticas, le cuesta comunicar y dar énfasis al discurso oral. No usa las manos para gesticular. No se establece	

que complementa la exposición oral.	se mantiene en la intervención.	intervención	gesticular. El contacto visual se mantiene en la intervención	contacto visual en la intervención	
Tesis / Idea principal El estudiante expone correctamente y utilizando una buena expresión la idea que quiere defender y compartir con el lector.	Se presenta la tesis de forma concisa y tiene clara relación con el tema	La tesis no es breve, aunque se relaciona con el tema.	La tesis es inconsistente o no se relaciona de forma clara con los argumentos	La tesis no corresponde con el tema, no es clara y es difícil de identificar.	
Argumentos Emplea suficientes argumentos (más de 2 diferentes) de forma correcta.	Utiliza argumentos válidos de acuerdo con el tema con ejemplos o datos contrastables.	Sostiene su tesis sin basarse en la idea central, no usa ejemplos o datos.	Mezcla argumentos sin ser conciso.	No presenta ni desarrolla los argumentos.	
Conclusión El párrafo se redacta de forma correcta y sirve para cerrar el texto enfatizando aquello que parece más importante.	Cumple su función al concluir el texto, destacando de forma ordenada lo que parece ser de mayor relevancia.	La conclusión no recoge de forma breve el contenido	La conclusión es desorganizada las ideas expuestas	No presenta ni desarrolla la conclusión.	
Estructura Los argumentos están en relación al tema y se presentan de forma ordenada: introducción, argumentos y conclusión.	Presenta el contenido de forma coherente y refleja todas las partes del texto argumentativo	El texto incluye los elementos, pero no se desarrollan de forma coherente, hay desorden en la estructura del texto.	La estructura del texto no se corresponde con la de un texto argumentativo y por eso se dificulta comprender el texto de forma coherente.	El texto carece de estructura o le falta alguna parte.	

Nota: Rúbrica de elaboración propia adaptada de las tablas 1 y 2

5. Resultados

A continuación, se expondrá la estructura de los datos y los hallazgos derivados del análisis de datos obtenidos de las rúbricas de evaluación de las tablas 1, 2 y 3 y de acuerdo con la matriz categorial (tabla 4), ya que como menciona Cazau (2004) operacionalizar es reconocer cuales son las categorías, sus subcategorías y sus indicadores que pueden ser perceptibles y evaluables, en esta investigación, las dimensiones se analizan en cada subapartado y se reportan los resultados obtenidos en cada actividad que se relaciona con la subcategoría, esto con el fin de lograr los objetivos establecidos en la investigación-acción. Además, el propósito es abordar la pregunta de investigación ¿Cómo desarrollar la argumentación a través de los elementos teatrales en estudiantes de décimo del Liceo Femenino Mercedes Nariño? se reflejan como un análisis de contenido, acompañado de gráficas, debido a que la investigación tiene un enfoque cualitativo, de la misma forma González y Cano (2010) relatan que el análisis de contenido deriva de una estructuración, tratamiento y estudio de los datos, para conceptualizarlos e interpretarlos de forma sistemática y objetiva.

Tabla 4

Matriz categorial sobre argumentación y elementos teatrales.

Categorías	Subcategorías	Indicador
Argumentación	Estructura	• El contenido es presentado de forma coherente para su comprensión. • La estructura corresponde al texto argumentativo: plantea una tesis, unos argumentos que defienden la tesis y una conclusión que resume su sustentación. • Presenta el contenido de forma coherente y refleja todas las partes del texto argumentativo.

		Planteamiento de tesis	La idea principal o tesis se presenta de forma clara y enuncia el tema a tratar.
		Argumentos	- Presenta los argumentos con claridad, los relaciona con el tema, usa variedad de argumentos. - Utiliza argumentos válidos de acuerdo con el tema con ejemplos o datos contrastables.
		Conclusión	- El fragmento está escrito adecuadamente y de forma breve. - Cumple su función al concluir el texto, destacando lo que parece ser de mayor relevancia.
	Elementos teatrales	Kinésica	- La gesticulación facial y corporal son dinámicas, sabiendo comunicar y dar énfasis al discurso oral. - Usa las manos para gesticular. - El contacto visual se mantiene en la intervención.
		Paralingüística	- El tono de la voz, el ritmo, la velocidad, las pausas, son audibles y coherentes en la presentación. - Su voz se escucha de forma clara en el aula, haciendo su intervención comprensible para su audiencia.
		Proxémica	- Identifica el espacio de sí misma y el auditorio. - Maneja adecuadamente el espacio y sabe moverse generando interés por su audiencia.

5.1 Argumentación

En este apartado se analizarán las dimensiones que refieren a la estructura argumentativa, el planteamiento de tesis o idea principal, la forma de presentar los argumentos y conclusiones, para esto se toman los resultados de prueba diagnóstica (anexo 1), las actividades de la unidad didáctica *Argumento* y la actividad final Ted Talk, con el objetivo de ordenar e interpretar el

progreso de los resultados obtenidos del trabajo en el aula, esto significa que se examinan los indicadores expuestos en la matriz categorial (tabla 4), que además se recogieron en el instrumento de las rúbricas (tablas 1 y 3).

5.1.1 Estructura de la argumentación

Se recoge en la prueba diagnóstica (anexo 1) que el 59% de las estudiantes, identifican las partes de un texto argumentativo, es decir, su estructura, frente a un 41% que tiene dificultades para reconocer a qué parte del texto pertenece cada párrafo. Sin embargo, la actividad sobre la redacción de la carta de opinión escrita por las estudiantes, tras algunas sesiones trabajando la argumentación, se evidencia que un 69% de las estudiantes sí reconoce e implementa la estructura de introducción, argumentos y conclusión, en cambio el 31% no diferencia o identifica el esqueleto del tipo de texto. Por último, en la actividad Ted Talk: Liceo Femenino, en la cual su argumentación se expresa de forma oral, el 93% de las estudiantes presentó el contenido de forma coherente y refleja todas las partes del texto argumentativo, respetando la distribución de las partes de este, por el contrario, el 7% de las estudiantes no tienen integrada la estructura del texto ya que no corresponde con la de un texto argumentativo. En conclusión, las estudiantes presentan una mejora progresiva en cuando al reconocimiento de la configuración de un texto argumentativo tanto en su forma oral, como escrita.

5.1.2 Planteamiento de tesis.

En la redacción de la carta de opinión se recoge que el 43% de las estudiantes exponen la tesis de manera precisa y establecen una conexión evidente con el tema, no como el 57% que manifiesta la tesis en relación con el tema, pero de forma prolongada. Más adelante, en la actividad Ted Talk: Liceo Femenino, el 60% de las estudiantes presenta la tesis de forma concisa y tiene clara relación con el tema, sin embargo, el 40% presenta la idea principal de forma extensa, aunque, relacionada con el tema. En resumen, las estudiantes han mejorado la

identificación y redacción de la idea principal de acuerdo con el indicador que se requería, en otras palabras, la idea principal o tesis se presenta de forma clara y enuncia el tema a tratar de forma precisa, sin embargo, de acuerdo con el resultado obtenido de la rúbrica, es adecuado que trabajen en la síntesis de su enunciado para que no se alargue en exceso.

5.1.3 Argumentos.

En la actividad sobre el debate, se encuentra que el 55% de las estudiantes expresan sus argumentos con claridad, los relaciona con el tema, usa variedad de argumentos y usan ejemplos para apoyar los mismos, en contraste, el 45% enuncian los argumentos sin poder usar ejemplos o datos, es decir, no son concisas. En la actividad sobre la carta de opinión, el 67% de las chicas expresa sus argumentos conforme al indicador, es decir, usa diversidad, modelos y datos, por el contrario, el 33%, mezcla argumentos sin ser puntual, no usa ejemplos ni datos. Finalmente, en la actividad Ted Talk: Liceo Femenino, el 76 % de las ponentes, expone sus argumentos con relación al tema, usa ejemplos, datos, complejidad en los mismos, además de ordenar sus argumentos de forma coherente, a diferencia del 24% que prescinde de los ejemplos o datos para construir el cuerpo del discurso o sus explicaciones. Concluyendo, a partir de los datos obtenidos de las rúbricas, la mejora en la identificación, expresión y sustentación de los argumentos ha sido progresiva, aunque, hay margen de mejora para la defensa y presentación de la parte argumentativa.

5.1.4 Conclusiones.

La actividad de la carta de opinión refleja que el 58% de las estudiantes evidencian la conclusión de forma breve y recogiendo la información más relevante de forma ordenada, a pesar de ello el 42% de las estudiantes escribe una conclusión extensa, no relata los puntos importantes o no concluye, si no que aporta otros datos que no resumen el texto. En otro momento, en la actividad Ted Talk: Liceo Femenino, el 68% de las oradoras, concluyó de forma clara y concisa,

mencionando de forma adecuada los datos de más relevantes, por otro lado, el 32% presentaba una conclusión larga y desordenada, lo que no cumple con el indicador propuesto. En resumen, se ha observado un avance gradual en la capacidad de identificar, expresar y respaldar la conclusión, sin embargo, aún existe espacio para mejorar la forma en que se defienden y presentan el cierre.

5.2 Elementos teatrales

En esta sección se examinarán las subcategorías que aluden a la kinésica, la proxémica y la paralingüística, para lograrlo se toman los datos obtenidos de la exposición oral de la carta de opinión, las actividades de la unidad didáctica *Actúo* y la actividad final Ted Talk, con el objetivo de establecer e interpretar el avance de los resultados derivados de la implementación en el espacio de aprendizaje, en otras palabras, se exploran los indicadores expuestos en la matriz categorial (tabla 4), que además se recogieron en el instrumento de las rúbricas (tablas 2 y 3). Por otra parte, para finalizar el capítulo, se explicita a través de graficas el progreso de las estudiantes comparando los resultados de las primeras y últimas actividades.

5.2.1 Kinésica y proxémica.

La actividad de presentación oral de la carta de opinión demuestra que el 24% la mayoría del tiempo, la expresión facial y los movimientos del cuerpo son activos, haciendo uso de las manos para gesticular, durante la intervención, se mantiene un contacto visual constante, aunque no usan el espacio que tienen disponible, por otro lado el 76% de las estudiantes durante la mayor parte de la presentación la gesticulación facial y corporal son estáticas, le cuesta comunicar y dar énfasis al discurso oral a través del lenguaje corporal, además no usa las manos para gesticular, no se establece contacto visual en la intervención y no maneja el espacio. En la actividad de la representación actuada de los cuadros, el 67% de las escolares tiene un mejor desempeño, pues la mayor parte del tiempo, la gesticulación facial y corporal son dinámicas, usan las manos para gesticular, el contacto visual se mantiene en la intervención teniendo en cuenta que son diálogos

entre las actrices, además identifican y usan los espacios para generar movimiento de la escena, sin embargo, el 33% sostiene la gesticulación facial y corporal, usa las manos para gesticular y el contacto visual es intermitente en la intervención, ya que no demostraban preparación de la actividad y los nervios hicieron repetir la escena.

Después de las tres actividades formuladas para mejorar la kinésica, se propone el siguiente ejercicio: Escenificar obras teatrales, en este caso se mostró que el 79% casi toda la puesta en escena manejó un buen dominio de su comunicación no verbal desde la gestualidad, usaban las manos para dar énfasis a la intención comunicativa de su personaje, también maneja de forma adecuada el espacio disponible para despertar el interés de la audiencia, al contrario del 29% restante que no gesticulan y su cuerpo se mantiene estático, tampoco aprovecha el área para desplazarse. En la actividad final Ted Talk: Liceo Femenino, el 81% de las estudiantes utiliza un adecuado lenguaje corporal, movimiento de manos correcto, así como un contacto visual constante con la audiencia que complementa la exposición oral, en suma a ello, se mueven en el escenario para suscitando dinamismo, de otra parte, el 19% no fue constante durante la toda presentación, aunque empleó una apropiada comunicación no verbal, incluyendo gestos de manos adecuados, que complementa la presentación oral, así como en ocasiones caminaban por el escenario. En síntesis, hay un avance significativo desde la primera presentación oral y la última, aunque la curva de mejora se mantiene en las dos actividades finales.

5.2.2 Paralingüística

La actividad de presentación oral de la carta de opinión señala que el 58% de las estudiantes habla claramente durante la mayor parte de la presentación, es decir, no siempre, su pronunciación es aceptable, pero en ocasiones realiza pausas innecesarias, adicionalmente, su tono de voz es adecuado, frente al 42% que algunas veces habla claramente durante la presentación, su pronunciación es correcta, pero recurre frecuentemente al uso de pausas

innecesarias, además, su tono de voz no es el adecuado. En la actividad de la representación dinámica de los cuadros, el 67% de las estudiantes se expresan de manera clara en la mayoría de la presentación, aunque ocasionalmente hacen pausas innecesarias, añadido a ello, su tono de voz es apropiado, por el contrario, el 33% durante la mayor parte de la presentación no habla claramente, su pronunciación es pobre, hace muchas pausas y usa muletillas y también su tono de voz no es adecuado para mantener el interés de la audiencia.

En lo relativa a la representación de obras teatrales, el 91% habla claramente durante toda la presentación, su pronunciación es correcta y su tono de voz es adecuado, por el contrario, el 9%, en ocasiones, su expresión oral es clara, su pronunciación es correcta, aunque tiende a hacer pausas innecesarias con frecuencia y, además, su tono de voz no es apropiado. En la última actividad Ted Talk: Liceo Femenino el 68% modula correcta y apropiadamente el tono de voz. La comunicación oral es fluida y correcta. Se utiliza el vocabulario correcto y adecuado, es decir sustenta su discurso de manera transparente durante la totalidad de la presentación, su pronunciación es precisa, y su tono de voz es apropiado, sin embargo, el 32% se expresa de manera clara en la mayor parte de la presentación, su pronunciación es satisfactoria, aunque a veces hace pausas que no son necesarias, además, su tono de voz es adecuado. En definitiva, ha mejorado el manejo de los elementos paralingüísticos ya que en la primera actividad el 58% usaba de forma adecuada su voz en la mayor parte del discurso, frente a un 68% de la actividad final que mantiene durante toda la exposición el buen uso de la paralingüística.

En resumen, se evidencia a través de la evaluación continua mediante las rúbricas, el progreso de las estudiantes fue gradual. Así lo manifiestan los resultados de la prueba diagnóstica 41% de estudiantes que no identificaban la estructura del texto argumentativo y la actividad final donde esta cifra se redujo a un 7% tal como muestra la figura 7 Con relación al planteamiento de la tesis, los datos muestran que en la carta de opinión y en la actividad Ted Talk hubo un

incremento en la forma de manifestar la tesis de forma breve y relacionada con el tema: en la carta de opinión el 43% lo hizo de forma correcta y en la exposición argumentativa un 60%, así lo refleja la figura 8.

Figura 7

Identificación de la estructura del texto argumentativo

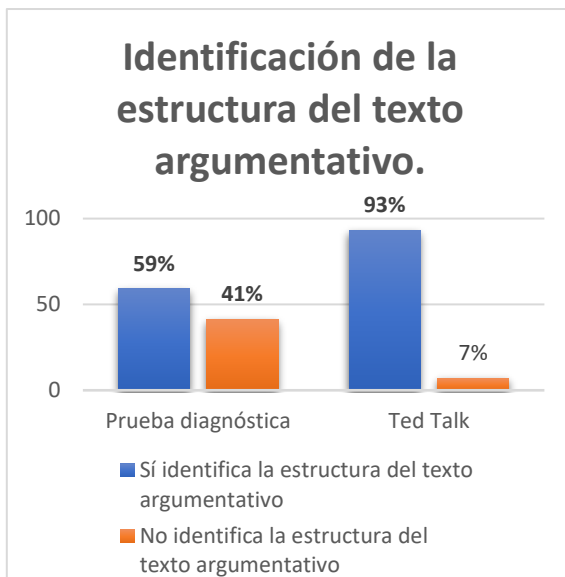
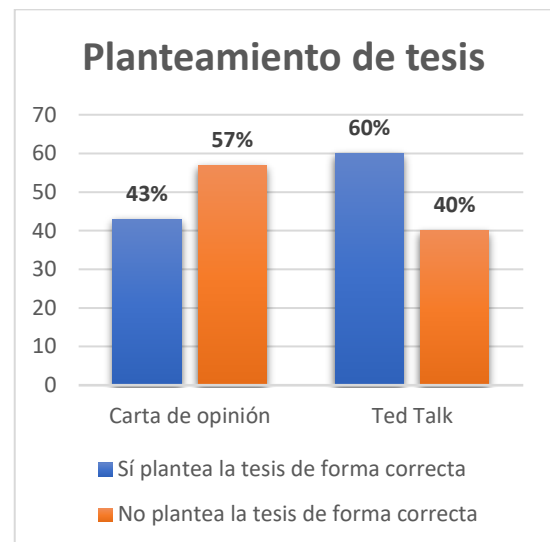


Figura 8

Planteamiento de tesis



En cuanto a los argumentos, el 55% de las escolares los expresa de manera clara y coherente, relacionándolos con el tema en cuestión y los respaldan con ejemplos, en la primera actividad en la que se abordó ese ítem, el debate, en cambio, en la actividad Ted Talk, el porcentaje de ponentes que alcanzó este indicador incrementó en un 21%, siendo un total de 76% de estudiantes que corresponden adecuadamente con la presentación de sus argumentos así se puede ver en la figura 9. Con respecto a las conclusiones la actividad de la redacción de la carta de opinión evidencia que el 58% de las aprendices demuestra su capacidad para resumir de

manera concisa y ordenada la información más relevante, presentando una conclusión clara, en cambio en la actividad Ted Talk el 64% de las estudiantes presenta correctamente las conclusiones de acuerdo con la rúbrica de la tabla 3, así lo releja la figura 10.

Figura 9

Argumentación

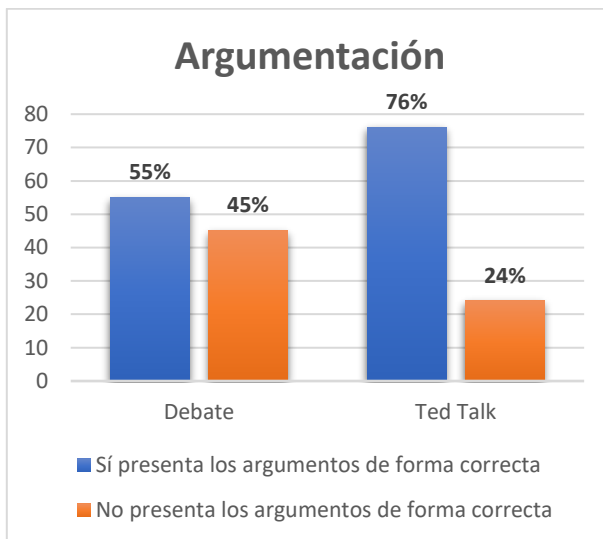
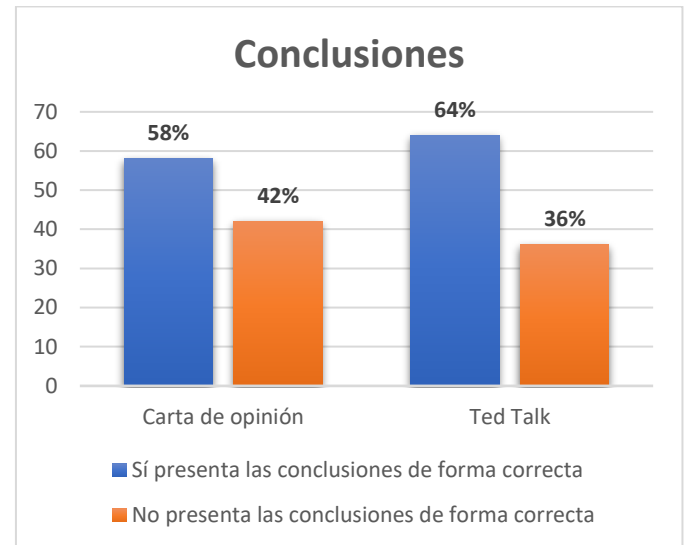


Figura 10

Conclusiones



Continuando, los resultados arrojan que en la exposición de la carta de opinión, el 24% de las estudiantes se observa una expresión facial y movimientos corporales enérgicos, con el uso activo de las manos que acompañan el discurso y durante la presentación, se mantiene un contacto visual constante, aunque no aprovechan el espacio disponible la mayor parte del tiempo, en contraste con la última actividad que evalúa la kinésica y la proxémica; Ted Talk donde se pudo observar que un 81% de las colegialas emplea un lenguaje corporal apropiado, utiliza gestos adecuados con las manos y mantiene un contacto visual constante con la audiencia, lo que enriquece su presentación verbal y se desplazan por el escenario para generar dinamismo en su exposición, como se puede ver en la figura 11. Además, en el trabajo de paralingüística los datos revelan que en la actividad de presentación oral de la carta de opinión el 58% de las estudiantes se expresan de manera clara en la mayor parte del discurso, aunque en ocasiones realizan pausas

innecesarias y su tono de voz es apropiado, así como su pronunciación, a diferencia de los datos de la actividad Ted Talk, que muestran que el 68% alcanza el desempeño esperado usando un léxico apropiado, con claridad en toda su sustentación, con el volumen, el tono y la velocidad apropiados, la figura 12 lo muestra.

Figura 11

Kinésica y proxémica

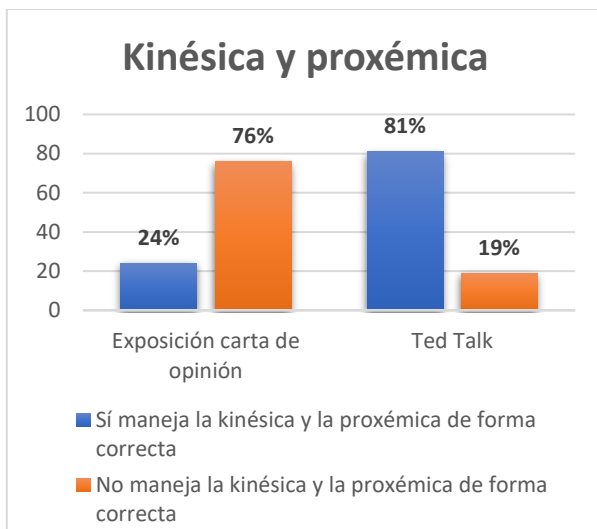
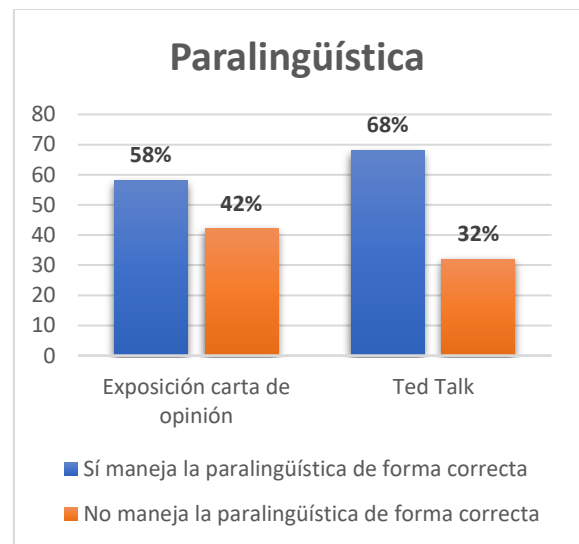


Figura 12

Paralingüística



Para finalizar, este capítulo muestra como a través del análisis de los datos recogidos en las rubricas de las tablas 1, 2 y 3 la investigadora ha podido hacer un reporte de cada subcategoría trabajada en el aula de clase con sus correspondientes actividades para alcanzar los objetivos fijados en la investigación, asimismo como se puede ver en las gráficas comparativas mencionadas anteriormente, el desempeño y la mejora de las estudiantes es evidente, ahora bien, el siguiente capítulo muestra las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

6. Conclusiones

La intención del proyecto investigativo es potenciar la argumentación textual en su parte escrita y oral en las estudiantes del curso 1007 del Liceo femenino Mercedes Nariño, lo cual ha motivado el diseño de dos unidades didácticas cuyos ejes temáticos son la argumentación y los elementos teatrales, esto basado en los *Lineamientos curriculares de la lengua castellana* y los *Estándares Básicos de Competencias del Lenguaje* divulgados por el MEN (1998) (2006), de acuerdo al ciclo de la población donde se realiza la investigación y apoyado en la problemática que se advirtió en las mismas escolares, lo cual es una motivación pedagógica para crear estrategias que desarrollen la creación y exposición de este tipo de textos a través de la dimensión comunicativa, desde subcategorías como la kinésica, proxémica y paralingüística.

Es clave destacar que, el proceso investigativo sobre el objeto de estudio y los documentos publicados por el Ministerio de Educación Nacional fue oportuno para establecer la pregunta de investigación y así mismo, los objetivos, los cuales están estrechamente relacionados con la creación de estrategias que promueven el dominio de ciertos elementos teatrales a favor de fomentar la competencia argumentativa. Además, se establece que la institución adopta un modelo pedagógico basado en la autonomía, el respeto y los valores y con un enfoque axiológico que estimula la formación integral de sus estudiantes, el cual es paralelo a las categorías y temáticas mencionadas anteriormente, que se implementan con las estudiantes.

También, a través de la exploración sobre la argumentación y el teatro en pedagogía como categorías de estudio en la revisión documental a nivel local, nacional e internacional, así como la sustentación teórica de estos conceptos desde diversos autores han sido imprescindibles para el diseño de las unidades didácticas y sus correspondientes actividades, cuyo objetivo es que las estudiantes tuvieran a su alcance ejemplos y herramientas suficientes para defender y si es posible convencer con sus argumentos a un receptor crítico, que escucha desde el respeto. Es por

esto que se apuesta por incorporar el teatro en el aula ya que como lo expresa Cervera (1996, como se citó en Roa, 2020) el estudiante potencia su habilidad motriz, es consciente de su propia expresión mediante los gestos corporales o faciales y de su relación con el espacio que ocupa entre sus pares, esto hace del aprendiz un sujeto competente en el momento de usar y dominar su competencia comunicativa para argumentar.

Se encuentra que para identificar los niveles de argumentación de las estudiantes del grado 1007 del Liceo Femenino Mercedes Nariño fue necesario aplicar una prueba diagnóstica (anexo 1) en la cual se evidenció que el 41% de las estudiantes no saben identificar las partes del texto, así como, el 51% de las estudiantes no identificaron el significado de argumentación, en relación a lo que Schiffirin (1985, citada en Pipkin y Reinoso, 2010), Weston (1994) y Pipkin y Reinoso (2010), comprenden como definición: se trata de una actividad verbal que se puede llevar a cabo de forma oral o escrita en la que intervienen interlocutores, su objetivo es convencer, y macroestructura, es decir, presentación de la tesis, argumentos y conclusión, lo cual permite afirmar que este objetivo se logra y ofrece la oportunidad de trabajar estos aspectos con un margen de mejora en el conocimiento por parte de las estudiantes.

En lo relativo a la planeación de talleres para llevar a cabo la argumentación a través de elementos teatrales, se encuentra que se planearon cuatro actividades para trabajar el texto argumentativo y cinco para los elementos teatrales, con el objetivo de que las estudiantes interiorizaran y aprendieran cada categoría para posteriormente trabajar la argumentación oral implementando lo aprendido en kinésica, proxémica y paralingüística. De acuerdo con Hall (1972) y con Poyatos (1994) los elementos vocales, corporales, y espaciales, resultan relevantes en el marco comunicativo, el intercambio y la comprensión de la información, en este mismo sentido, Cervera (1988) y Cervera (1996, como se citó en Roa, 2020) afirma que el teatro en el aula es una herramienta meritoria para desarrollar la competencia comunicativa de los

estudiantes, cuyas prerrogativas alcanzan: el desarrollo de habilidades de expresión oral, a través de los juegos teatrales, esto permite decir que la planeación de los talleres y actividades de las unidades didácticas responden a este objetivo dado que los resultados de la última actividad, Ted Talk Liceo Femenino muestran un incremento en el desempeño de las estudiantes alrededor de la argumentación y los elementos teatrales, para lo cual se tuvo en cuenta la rúbrica para evaluar la argumentación oral (tabla 3).

En relación con el diseño de la estrategia didáctica para desarrollar la competencia argumentativa en las estudiantes del grado 1007 del Liceo Femenino Mercedes Nariño por medio de elementos teatrales, se tiene en cuenta la pedagogía constructivista para el diseño de las dos unidades didácticas que trabajan de forma separada la argumentación y la teatralidad para que el producto final (Ted Talk Liceo Femenino) sea una composición de ambas categorías, en los capítulos de trabajo de campo resultados, se da cuenta de cómo fue llevada a cabo la estrategia didáctica en la que a través de las sesiones las estudiantes mejoran progresivamente. Es pertinente en este punto citar de nuevo a Cervera (1988) y Cervera (1996, como se citó en Roa, 2020) ya que asevera que el teatro en el ámbito educativo promueve la competencia comunicativa de los estudiantes, ya que armoniza habilidades verbales y no verbales, suscita la confianza y la empatía, y desarrolla el pensamiento crítico, por esto es posible afirmar que este objetivo fue logrado debido al desarrollo progresivo de las estudiantes como lo muestran en las gráficas comparativas figuras 7, 8, 9, 10, 11, 12.

Por otro lado, esta investigación buscaba responder a la pregunta ¿Cómo desarrollar la argumentación a través de los elementos teatrales en estudiantes de décimo del Liceo Femenino Mercedes Nariño? En esta etapa es posible afirmar que la forma en la que se puede generar este desarrollo argumentativo desde la teatralidad en la población mencionada, es por medio de la creación de estrategias en el aula de clase que permitan la apropiación por parte de las estudiantes

de conceptos relativos a la argumentación, así como de la estructura e intención de este tipo de texto, también del trabajo de la kinésica, la proxémica y la paralingüística, con actividades en las que ellas puedan participar de forma activa abordando su cuerpo, su espacio y su voz para comunicar de forma eficaz. Es decir, la propiocepción de los elementos teatrales desarrollan su competencia comunicativa oral.

No obstante, es importante reconocer que, aunque los resultados y el progreso de las estudiantes, de acuerdo con los criterios establecidos en las rúbricas de las tablas 1, 2 y 3 ha sido adecuado, hubiera sido pertinente tener más tiempo para implementar mayor número de actividades y más diversas en pro de favorecer la autonomía de la estudiante para integrar de forma natural lo aprendido en los diferentes aspectos de su vida, conforme al contexto en el que se encuentre. Es por ello que la recomendación es que estas unidades didácticas sean base y apoyo para proyectos similares y para colegas que pretendan ahondar en estos conceptos en sus clases de español. Por eso mismo cabe destacar que los recursos diseñados en el presente documento quedan a disposición de la comunidad educativa que tenga interés en fomentar la argumentación a través del cuerpo y los elementos teatrales.

7. Referencias

- Andrade, H., y Atorresi, A. (2010). Comprendiendo las rúbricas. *Enunciación*, 15(1), 161-167.
- Arenas, E. (2005), El ensayo como clase de textos del género argumentativo: un ejemplo de Ortega y Gasset. En Cervera, Hernández y Adsuar (Eds). *El ensayo como género literario* (pp. 43-58). Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.
- Arias Gómez, D. H., y Torres Puentes, E. (2017). Unidades didácticas. Herramientas de la enseñanza. *Noria Investigación Educativa*, 1(1), 41–47.
<https://doi.org/10.14483/25905791.13072>
- Botticelli, S. (1485-1486). El nacimiento de Venus. Florencia: Galería Uffizi
- Burgos, A. M., Molina, L. V. (2018). *Fortalecimiento de la competencia comunicativa de los niños del grado 401 del Colegio Antonio Nariño JT a través del proyecto de aula “escuadrón secreto” como estrategia pedagógica*. [Trabajo de grado, Universidad Distrital Francisco José Caldas]. Repositorio Institucional Universidad Distrital
<http://hdl.handle.net/11349/15516>
- Burgos, V. A.; Rincón, J. M. & Rodríguez, G. A. (2022). *Validación de contenido mediante juicio de expertos de un instrumento para evaluar Conocimientos, Actitudes y Prácticas sobre el SARS-CoV- 2/ COVID-19 en docentes universitarios de facultades de odontología*. [Trabajo de grado, Universidad El Bosque]. Repositorio Institucional de la Universidad El Bosque: <http://hdl.handle.net/20.500.12495/9669>

- Campos, G., & Martínez, N. E. L. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Xihmai*, 7(13), 45-60
- Cazau, P. (2004). Categorización y operacionalización. *Investigación Educativa Duranguense*, (3), 1. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2880797.pdf>
- Cedec - Centro Nacional de Desarrollo Curricular en Sistemas no Propietarios. (s.f). *Rúbricas y otros documentos* [Rúbrica]. <https://cedec.intef.es/banco-de-rubricas-y-otros-documentos/>
- Cely, J. A. (2018). *Argumentación escrita y periódico escolar*. [Trabajo de grado, Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio Institucional UPN <http://hdl.handle.net/20.500.12209/9232>
- Cesteros, A. M. (1999). *Comunicación no verbal y enseñanza de lenguas extranjeras*. Arco/Libros.
- Cervera, J. (1988). La dramatización en los programas de literatura infantil. *Monteolivete*, (4), 21-34, Recuperado de: <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc90205>
- Cervera Salinas, V., Hernández, B., & Adsuar Fernández, M. D. (Eds.). (2013). *El ensayo como género literario*. EDITUM. Ediciones de la Universidad de Murcia.
- Corradi, M. (21 de junio 2014). Contaminación en animales. *El tribuno*. <https://www.eltribuno.com/salta/nota/2014-6-21-1-50-0-contaminacion-en-animales>
- Delgado La Rosa, R., (2013). EL TRABAJO DE CAMPO COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA INTEGRADORA. *Revista de Comunicación de la SEECI*, (31), 156-183.

Forero, P. A. (2021). *La novela gráfica como recurso didáctico para incentivar la lectura*.

[Trabajo de grado, Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio Institucional UPN

<http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/16662>

Gallardo, Y., Moreno, A. (1999). *Aprender a investigar*. (Vol. 3). ICFES

<https://academia.utp.edu.co/grupobasicoclinicayaplicadas/files/2013/06/3.->

[Recolecci%C3%B3n-de-la-Informaci%C3%B3n-APRENDER-A-INVESTIGAR-ICFES.pdf](https://academia.utp.edu.co/grupobasicoclinicayaplicadas/files/2013/06/3.-Recolecci%C3%B3n-de-la-Informaci%C3%B3n-APRENDER-A-INVESTIGAR-ICFES.pdf)

García H., M. (10 de abril de 2016). Misión. Obtenido de Lifemena - Liceo Femenino

Mercedes Nariño: <http://lifemena.jimdo.com/nuestro-cole/misi%C3%B3n/>

Gómez-Martínez, J. (1999) *Teoría del ensayo*. Cuadernos de cuadernos. Recuperado de:

<https://www.ensayistas.org/jlgomez/estudios/Teoria-del-ensayo-1992.pdf>

González Gil, T. y Cano Arana, A. (2010). Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa: concepto y características. *Nure Investigación*, 44.

<https://www.nureinvestigacion.es//OJS/index.php/nure/article/view/476/465>

Gordillo, L., Montero, L. (2017). *La expresión oral, un problema en alumnos de educación*

básica (Primaria). [Tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio Institucional Xplora

<http://rixplora.upn.mx/jspui/handle/RIUPN/65764>

Goya, F. (1771). Aníbal vencedor contempla por primera vez Italia desde los Alpes. Madrid: Museo del Prado.

Gutiérrez, H. C. (2003). *La evaluación como experiencia total*. Magisterio.

Hall, E. T. (1972). *La dimensión oculta*. Siglo XXI.

- Hernández, B. (2005). El ensayo como ficción y pensamiento. En Cervera, Hernández y Adsuar (Eds). *El ensayo como género literario* (pp. 143-178). Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones
- ICFES. (2018). *Informe Nacional de Resultados para Colombia - PISA 2018*.
<https://www.icfes.gov.co/documents/20143/1529295/Informe%20nacional%20de%20resultados%20PISA%202018.pdf>
- I.E.D Liceo Femenino "Mercedes Nariño". (2015). El Manual de Convivencia. Recuperado de <https://lifemena.jimdofree.com/nuestro-cole/manual-de-convivencia/>
- Latorre, A. (2005) *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Graó.
<https://www.uv.mx/rmipe/files/2019/07/La-investigacion-accion-conocer-y-cambiar-la-practica-educativa.pdf>
- León, M. C. (2018). *Argumentación oral y literatura*. [Trabajo de grado, Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio Institucional UPN
<http://hdl.handle.net/20.500.12209/9135>
- Lewin, K. (1946). Action research and minority problems. *Journal of Social Issues*, 2(4), 34-46. <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1946.tb02295.x>
- Lozada, G. E. (2016). *Expresiones artísticas como potenciador de la comunicación no verbal*. [Trabajo de grado, Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio Institucional UPN
<http://hdl.handle.net/20.500.12209/3164> .
- Macías, L. X. (2017). *La pedagogía teatral en el desarrollo de habilidades socio-comunicativas*. [Trabajo de grado, Universidad Distrital Francisco José Caldas].

Repositorio Institucional Universidad Distrital

<http://hdl.handle.net/11349/5591>

MEN (1998) Lineamientos curriculares de la lengua castellana. Recuperado de:

https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-339975_recurso_6.pdf

MEN (2006). Estándares básicos de competencias del lenguaje. Recuperado de

https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf

Mózes, E. (2018). La observación en la Pedagogía Pikler. *RELAdEI. Revista*

Latinoamericana De Educación Infantil, 5(3), 27-35. Recuperado a partir de

<https://revistas.usc.gal/index.php/reladei/article/view/4929>

Muñoz, O. E. B. (2020). El constructivismo: modelo pedagógico para la enseñanza de las

matemáticas. *Revista EDUCARE-UPEL-IPB-Segunda Nueva Etapa 2.0*, 24(3), 488-

502. [https://revistas.investigacion-](https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1413/1359)

[upelipb.com/index.php/educare/article/view/1413/1359](https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1413/1359)

Noguera, A., (2018). *Prácticas de argumentación oral que se evidencian en una secuencia*

didáctica en estudiantes de último ciclo de bachillerato. [Trabajo de grado, Pontificia

Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional Javeriano

<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/39715>

OECD (2019), PISA 2018 Results (Volume I): What Students Know and Can Do, PISA,

OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/5f07c754-en>

Piotrowski, B. (1999). La axiología y la educación. *Educación y educadores*, 3, 127-138.

Pipkin, E. M., & Reynoso, M. (2010). *Prácticas de lectura y escritura académicas*.

Comunicarte.

Poyatos, F. (1994). *La comunicación no verbal I. Cultura, lenguaje y conversación*. Istmo.

Poyatos, F. (1994). *La comunicación no verbal II. Paralenguaje, kinésica e interacción*.

Istmo.

Ordoñez, I. (2022). La «masculinidad tóxica» mata a 1 de cada 5 hombres antes de los 50 años en las Américas. *La oreja roja*. <https://www.laorejaroja.com/la-masculinidad-toxica-mata-a-1-de-cada-5-hombres-antes-de-los-50-anos-en-las-americas/>

Retamozo, M. (2014, mayo). ¿Cómo hacer un proyecto de tesis doctoral en Ciencias Sociales Ciencia, Docencia y Tecnología, (48):173-202? Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/145/14531006007.pdf>

Ros, C. (2020). *El teatro como recurso para desarrollar la comunicación verbal y no verbal en Educación Primaria*. [Trabajo de grado, Universidad Internacional de La Rioja].

Reunir Repositorio Digital

<https://reunir.unir.net/handle/123456789/9912>

Rosado, R. (2012). *Argumentación*. Dirección General del Bachillerato.

http://www.prepaaguascalientes.sep.gob.mx/prepaabierta/archivos/modulo_13.pdf

Sandoval, L. A. (2017). *Leyendo tras el telón. Propuesta didáctica interdisciplinar de literatura*. [Trabajo de grado, Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio

Institucional UPN

<http://hdl.handle.net/20.500.12209/3258>

Trías, S. (2003). Montaigne: la identidad como ensayo. *Revista de Filosofía*, 21(44), 45-63.

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-11712003000200002&lng=es&tlng=es

Vargas, X. (2011) *¿Cómo hacer investigación cualitativa?* ETXETA.

<http://www.paginaspersonales.unam.mx/files/981/94805617-Xavier-Vargas-B-COMO-HACER-INVESTIGA.pdf>

Vásquez, F. (2012). *Pregúntele al ensayista*. Kimpres.

Weston, A. (1994). *Las claves de la argumentación*. Ariel.

<https://ulagos.files.wordpress.com/2012/03/libro-las-claves-de-la-argumentacion.pdf>

Anexos

Anexo 1. Encuesta de caracterización y diagnóstico



Encuesta de Caracterización

Marque con una X según corresponda:

Edad: _____

Sexo:

- ☐ Femenino.
☐ Masculino.
☐ No binario.

Barrio: _____

Localidad:

- ☐ Antonio Nariño.
☐ Barrios Unidos.
☐ Bosa.
☐ Chapinero.
☐ Ciudad Bolívar.
☐ Engativá.
☐ Fontibón.
☐ Kennedy.
☐ La Candelaria.
☐ Los Mártires.
☐ Puente Aranda.
☐ Rafael Uribe Uribe.
☐ San Cristóbal.
☐ Santa Fe.
☐ Suba.
☐ Sumapaz.
☐ Teusaquillo.
☐ Tunjuelito.
☐ Usaquén.
☐ Usme.

Estrato

- ☐ 1.
☐ 2.
☐ 3.
☐ 4.
☐ 5.

¿Con quién vive?

- ☐ Madre.

- ☐ Padre.
☐ Otro.

Nivel de escolaridad de la madre:

- ☐ Primaria.
☐ Bachillerato.
☐ Técnico.
☐ Tecnólogo.
☐ Profesional.

Nivel de escolaridad del padre:

- ☐ Primaria.
☐ Bachillerato.
☐ Técnico.
☐ Tecnólogo.
☐ Profesional.

Ocupación de la madre:

Ocupación del padre:

¿Tiene hermanos?

- ☐ Sí.
☐ No.

Si tiene hermanos, ¿qué lugar ocupa entre ellos?

- ☐ Mayor.
☐ Medio.
☐ Menor.
☐ No tiene hermanos.

¿Tiene personas bajo su responsabilidad?

- ☐ Hermanos.
☐ Abuelos.
☐ Otros.
☐ No aplica.

En el lugar de residencia cuenta con:

- ☐ Agua.
☐ Luz.
☐ Gas.
☐ Internet.
☐ Computador.
☐ Tableta.

¿Ha reprobado algún año escolar?, en caso afirmativo responda ¿cuál?

¿Realiza las tareas solo/a o en compañía de alguien?

- ☐ Solo/a.
☐ Acompañado/a.

¿A qué dedica su tiempo libre?

- ☐ Hacer deporte.
☐ Escuchar música.
☐ Practicar algún instrumento musical.
☐ Usar redes sociales.
☐ Videojuegos.
☐ Dibujar.
☐ Leer.

Se entiende por argumentación la expresión de un punto de vista razonado, ya sea a través de una palabra, de un enunciado o de un texto. Se persigue con ella influir en la opinión, la actitud o el comportamiento del destinatario. ¿Cuál es el objetivo de la argumentación?

- ☐ Narrar, describir, relatar.
☐ Presentar, advertir, aconsejar.
☐ Probar, refutar, justificar.

La argumentación es una expresión de tipo...

- ☐ Oral.
☐ Escrita.
☐ Ambas.
☐ Ninguna.

Identifique en el siguiente texto los párrafos de introducción, argumentos y conclusiones:

- a) Muchas personas creen que la pena de muerte es necesaria para mantener el sistema de seguridad eficiente en la sociedad. Si bien hay algunos aspectos negativos de la pena capital, estoy de acuerdo con la afirmación de que sin ella nos volveremos más vulnerables a la violencia.
- b) La pena de muerte es polémica. El argumento más fuerte en su contra es que no tenemos derecho a matar a otros

humanos. El derecho a vivir es el derecho básico de cualquier persona, y nadie puede infringir este derecho, independientemente de las acciones delictivas que haya realizado. Además, las personas inocentes pueden enfrentar una ejecución injusta. Esas condenas injustas les quitan la vida a personas inocentes y hacen que otros ciudadanos pierdan la fe en la ley y la justicia. Y, además, a veces los criminales se arrepienten de sus actos. En este caso, se les debe dar una segunda oportunidad para mejorarse.

- c) Sin embargo, creo que la pena capital es necesaria en la sociedad. En primer lugar, es un elemento de disuasión eficaz de los principales delitos. El mejor método para evitar que una persona cometa un delito es mostrar las consecuencias de sus acciones. Por ejemplo, el gobierno de Pakistán ha controlado la tasa de terrorismo aplicando penas de muerte para los miembros de organizaciones terroristas. En segundo lugar, los gobiernos gastan grandes sumas de presupuesto nacional en el mantenimiento de los presos. En cambio, este dinero puede usarse para el desarrollo de la sociedad y el bienestar de las personas.
- d) En resumen, aunque la pena capital tiene algunas desventajas, creo que es la mejor forma de controlar a los criminales, disminuir los gastos del gobierno y evitar que otras personas cometan delitos.

- a) _____
 b) _____
 c) _____
 d) _____

¿Cree que el autor está a favor o en contra de la pena de muerte?

- ☐ A favor.
☐ En contra.

Anexo 2. Notas de campo

Se pueden consultar cada una de las notas de campo diligenciados en el siguiente enlace:

[Acceso a notas de campo](#)

Anexo 3. Carta de validación de encuesta y prueba de caracterización

Bogotá D.C 07/03/23

Señora,

Vivian Alejandra Sánchez Acevedo

Universidad Pedagógica Nacional de Colombia

Estimada Asesora:

He revisado y validado la encuesta de caracterización y diagnóstica propuesta por la estudiante **DURLY DAHANA CONTRERAS RAMÍREZ** de la Universidad Pedagógica Nacional y de la Licenciatura de español e inglés.

La estudiante desarrolla preguntas de carácter sociocultural y argumentación para conocer el contexto social y académico del que parten las estudiantes de décimo grado del Liceo Femenino Mercedes Nariño.

Finalmente, la encuesta de caracterización hace parte del proceso de contextualización en las prácticas docentes y considero que es pertinente en pro de un diagnóstico exitoso.

Cordialmente,

Óscar Andrés Benavides

Magister en Evaluación y aseguramiento de la calidad de la educación. Universidad Externado de Colombia.

Anexo 4. Registro de observación

REGISTRO DE OBSERVACIÓN ENCUENTRO NO.	
IMPLEMENTADO POR: FECHA DE ELABORACIÓN: FECHA DE APLICACIÓN: HORA: LUGAR: PARTICIPANTES:	
Descripción observación	Interpretación y análisis
Fortalezas	Debilidades
Oportunidades	Amenazas
Conclusiones	
EVIDENCIAS	

Se pueden consultar cada uno de los registros de observación diligenciados en el siguiente enlace: [Registros de observación](#)

Anexo 5. Autorización de tratamiento de datos personales

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO		
	AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y DE MENORES DE EDAD		
	Resolución 767 de 18 de junio 2018		
FOR009GSI	Fecha de Aprobación: 18-06-2018	Versión: 01	Página 2 de 2

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE MENORES DE EDAD

Ciudad y fecha _____
 Yo _____, identificado con C.C. _____ C.E. ☐ No.
 _____ expedida en _____, representante legal del menor
 _____, identificado con T.I. ☐ NUIP ☐ No.
 _____ declaro que he sido informado por **LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL** (en adelante la UPN), identificada con NIT. 899.999.124-4, con domicilio en la ciudad de Bogotá y sede principal en la calle 72 No. 11 – 86 de Bogotá, que, de conformidad con los procedimientos establecidos en la Ley 1581 de 2012, Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y el *Manual de política interna y procedimientos para el tratamiento y protección de datos personales de la Universidad*, disponible en la página web www.pedagogica.edu.co, actuará como Responsable del tratamiento de mis datos personales³, necesarios para el cumplimiento de la misión de la UPN, obtenidos a través de canales y dependencias institucionales y que podrá recolectar, almacenar, usar, actualizar, transmitir, transferir y poner en circulación o suprimirlos, mediante el uso de las medidas necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento incluso por terceros.

Que tratándose de datos sensibles⁴ y de menores de edad no está obligado a autorizar su tratamiento, salvo las excepciones consagradas en la ley o que medie su consentimiento expreso. Que es de carácter facultativo responder a las preguntas que traten de datos sensibles o menores de edad.

Como representante legal del menor, debo velar por los derechos consagrados en la Constitución y la Ley sobre sus datos, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales del menor, en los casos en que sea procedente. Las inquietudes o solicitudes relacionadas con el tratamiento dichos datos, pueden ser tramitadas a través del e-mail: quejasyreclamos@pedagogica.edu.co

La Universidad garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de los datos y se reserva el derecho de modificar su Política de Tratamiento de datos personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la UPN para tratar los datos personales del menor que represento, de acuerdo con el *Manual de política interna y procedimientos para el tratamiento y protección de datos personales de la Universidad* y para los fines relacionados con su Misión.

Leído lo anterior, manifiesto que la información para el Tratamiento de los datos personales del menor de edad que represento, ha sido suministrada de forma voluntaria y es veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.

FIRMA _____

Nombre: _____

Identificación: _____

³ La UPN garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reserva el derecho de modificar su Política de Tratamiento de datos personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

⁴ Son **datos sensibles** aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos (Art. 5° Ley 1581 de 2012, art. 3° Decreto 1377 de 2013).

Anexo 6. Formato de planeación de clase



IED LICEO FEMENINO MERCEDES NARIÑO
 Resolución de Aprobación 2592 DEL 28 DE Agosto del 2002
 DANE 111001011819 11100111812 NIT 860022901-6
 Liceista, reflexiva y autónoma, transformadora de la sociedad con
 perspectivas científicas y tecnológicas.

Código	GA F003
Versión	1
Fecha	01/01/2016

AREA: HUMANIDADES	Asignatura: ESPAÑOL	SEMESTRE
Docente en formación:	Docente titular:	Fecha:

¿Por qué? (Acorde con la meta de la asignatura para el grado)	¿Qué? (Logros por competencias)
	<u>Ética (Saber Ser):</u>
	<u>Cognitiva (Saber Conocer):</u>
	<u>Comunicativa (Saber Comunicar):</u>
	<u>Emprendimiento (Saber realizar):</u>
Indicadores de desempeño. (Acorde con las competencias institucionales estipuladas en el qué)	

¿Cómo? (Criterios, Pasos y acciones metodológicos según las fases)	¿Con qué? (Recursos, estrategias, instrumentos y herramientas)	¿Cuándo? ¿Dónde? (Semanas del Periodo)
¿Cómo se evalúa? (Criterios) conceptual, procedimental, actitudinal	(Instrumentos) Tareas, evaluaciones orales y escritas, talleres, guías	(Momentos)

Firma	Firma	Firma
Nombre Docente	Revisó:	Revisó
Cargo	Jefe de área	Coordinación

Referencias

Anexo 7. Planeación de clases de las unidades didácticas

Se pueden consultar cada una de las planeaciones diligenciados en el siguiente enlace:

[Acceso a planeaciones](#)

Anexo 8. Ejemplo texto argumentativo

La pena de muerte

Muchas personas creen que la pena de muerte es necesaria para mantener el sistema de seguridad eficiente en la sociedad. Si bien hay algunos aspectos negativos de la pena capital, estoy de acuerdo con la afirmación de que sin ella nos volveremos más vulnerables a la violencia.

Introducción, donde se expone la idea principal o tesis.

La pena de muerte es polémica. El argumento más fuerte en su contra es que no tenemos derecho a matar a otros humanos. El derecho a vivir es el derecho básico de cualquier persona, y nadie puede infringir este derecho, independientemente de las acciones delictivas que haya realizado. Además, las personas inocentes pueden enfrentar una ejecución injusta. Esas condenas injustas les quitan la vida a personas inocentes y hacen que otros ciudadanos pierdan la fe en la ley y la justicia. Y, además, a veces los criminales se arrepienten de sus actos. En este caso, se les debe dar una segunda oportunidad para mejorarse.

Argumentos en contra.

Sin embargo, creo que la pena capital es necesaria en la sociedad. En primer lugar, es un elemento de disuasión eficaz de los principales delitos. El mejor método para evitar que una persona cometa un delito es mostrar las consecuencias de sus acciones. Por ejemplo, el gobierno de Pakistán ha controlado la tasa de terrorismo aplicando penas de muerte para los miembros de organizaciones terroristas. En segundo lugar, los gobiernos gastan grandes sumas de presupuesto nacional en el mantenimiento de los presos. En cambio, este dinero puede usarse para el desarrollo de la sociedad y el bienestar de las personas.

Argumentos a favor.

En resumen, aunque la pena capital tiene algunas desventajas, creo que es la mejor forma de controlar a los criminales, disminuir los gastos del gobierno y evitar que otras personas cometan delitos.

Conclusión, que resume de forma breve lo expuesto anteriormente.

Anexo 9. Guía carta de opinión

Definición y ejemplos de cartas de opinión

Ejemplo de carta de opinión:

Contaminación en animales

En Julio del pasado año la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) presentó en Ginebra su Lista Roja de Especies Amenazadas, en la que alertó que cerca de 17 mil especies están en riesgo de extinción. El informe también reveló que un gran número de especies marinas sufren pérdidas irreversibles a causa de la sobrepesca, el cambio climático, las especies invasoras, el desarrollo costero y la contaminación.

¿Pero de verdad es para los animales tan nefasta la convivencia humana en nuestro planeta? ¿Cómo es posible que tantísimas especies animales estén desapareciendo? La Beluga, la hermosa ballena blanca, habita en aguas de zonas árticas y subárticas y es una ballena especialmente sociable; pero desgraciadamente estos maravillosos animales están gravemente amenazados de extinción en la costa este de Canadá, y mueren a causa de los llamados adenocarcinomas del intestino delgado, infiltraciones malignas del tejido glandular. También un 40% de las tortugas marinas que viven en zonas costeras contaminadas están afectadas frecuentemente por fibropapilomas, úlceras que incluso siendo benignas pueden alcanzar un tamaño tan grande que el animal muere por su causa.

El hecho de que los animales estén afectados por enfermedades tumorales causadas por sustancias tóxicas de nuestra civilización, se extiende también a los leones marinos, a los bagres de agua dulce y a otros tipos de peces “hasta las conchas pueden enfermar de cáncer”, dijo la experta. Sin embargo la verdadera úlcera de esta Tierra parece ser el hombre y su falta de comprensión.

Maximiliano Corradi

Título:

Destinatario(s):

Propósito:

De qué trata:

Tipo de lenguaje:

Qué opiniones expresa:

Noticia para que den respuesta en la carta de opinión:

La «masculinidad tóxica» mata a 1 de cada 5 hombres antes de los 50 años en las Américas

Autora: María José Ordóñez Iglesias

De acuerdo con un informe emitido por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), 1 de cada 5 hombres muere antes de los 50 años, y muchas de las principales causas en las Américas — incluidas las enfermedades cardíacas, la violencia interpersonal y los siniestros viales— «están directamente relacionadas con una serie de comportamientos «machistas» que son construidos socialmente».

El documento, publicado bajo el título «Masculinidades y salud en la Región de las Américas», subraya que ellos viven casi 6 años menos que sus pares femeninos, lo cual está intrínsecamente vinculado a las expectativas sociales que contribuyen a los comportamientos de búsqueda de riesgos.

La ejecución de roles, normas y prácticas de género impuestos socialmente a los hombres, tales como ser proveedores de sus familias, ser sexualmente dominantes y evitar discutir sus emociones o evadir la búsqueda necesaria de ayuda —«masculinidad tóxica»— contribuyen a reforzar la falta de autocuidado y el abandono de su propia salud física y mental, además de aumentar y posicionar las tasas más altas de suicidio, homicidio, adicciones y accidentes de tránsito, así como de enfermedades no transmisibles.

«No es por tanto un problema que afecta solamente la salud de los hombres, sino que también conduce a resultados negativos para las mujeres y los niños en términos de violencia interpersonal, infecciones de transmisión sexual, embarazo impuesto y paternidad ausente», precisa el informe.

Las diferencias en la mortalidad masculina y femenina empiezan a surgir alrededor de los 10 años, y aumentan rápidamente a partir de los 15 cuando predominan entre los hombres las causas violentas de muerte. «Como resultado, la tasa de mortalidad de los hombres jóvenes es aproximadamente 4 a 7 veces mayor que la de las mujeres jóvenes», subraya el estudio.

A pesar de que los datos que globalmente se conocen dan cuenta de que algunas causas de muerte, como son la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), las infecciones de las vías respiratorias inferiores y la diabetes, siguen siendo similares entre hombres y mujeres, «3 de las principales causas de muerte en las Américas muestran variaciones significativas entre ambos géneros: homicidios (7: 1 relación hombre/ mujer, lo que significa que matan a siete hombres por cada mujer asesinada); lesiones en la carretera (3: 1); y cirrosis del hígado causada por el alcohol, que es dos veces más alta entre los hombres que entre las mujeres».

El informe, con el propósito de ayudar a mejorar la salud de los hombres, proporciona 9 recomendaciones, y algunas de ellas son:

1. Mejorar, sistematizar y difundir datos sobre masculinidades y salud.
2. Desarrollar políticas públicas y programas de salud para prevenir y abordar los principales problemas que afectan a los hombres a lo largo de la vida.
3. Promover la creación de capacidades sobre género y masculinidades para los trabajadores del sector sanitario.

En ese sentido y, desde una perspectiva genérica, los autores del proyecto precisan reiterativamente la complejidad del tema de las masculinidades, la salud, su falta de abordaje en las políticas y la carencia de los programas que se establecen en los diferentes países de la región, ya que en la mayoría se dedican grandes esfuerzos para atender las distintas consecuencias que generan a la salud de la socialización masculina hegemónica, pero no de forma compartimentada y, normalmente, sin aplicar la perspectiva de género.